
19811224

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 24 de diciembre de 1981

NUMERO

24.824

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221

AVISOS T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697

PERSONAL T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$ 1.500

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSTRUCTORA ESKAN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 31|7|81, escritura pública del 1º|10|81, "CONSTRUCTORA ESKAN S.A." dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificacion. — Capital Social: $ 451.000.000, representado por 45.100.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 v|n. c|u., clase "A" y de cinco votos por acción.

El Presidente.

$ 72.000 — Nº 14.962

EXTRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Carlos Justo Ricardo Sosa, argentino nacido el 3 de abril de 1928, Agente de Bolsa, C. I. 2.462.811, Las Heras 2451 Capital Federal Carlos María Sosa, argentino, soltero, 24 años comerciante, D N.I. número 13.213.060, Las Heras 2451 Capital Federal. — 2º) Escritura 36 de fecha 5 de octubre de 1981. — 3º) "EXTRADER S.A.". — 4º) 25 de Mayo 347 Oficina 434; Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Operar como agente del Mercado Abierto de Títulos Valores conforme a la ley 17.811 y que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores efectuando todas las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden, y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales. — Financieras: Mediante la compra, venta, e intermediación de títulos valores en la oferta pública, el aporte de capitales a personas, o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y todas las operaciones permitidas por la ley, que no se encuentren comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, la explotación de cabañas y haras para la cria de animales la cruza, mestización, invernada, la compra, venta de ganado de todo tipo; la forestación y reforestación de tierras aptas y áridas, como así la recuperación de tierras; el cultivo de todo tipo de cereales. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento cincuenta millones de pesos ($ 150.000.000). 8º) un directorio de dos a cinco miembros cuyo mandato es de tres años; un síndico titular, uno suplente por un año; Presidente: Carlos Justo Ricardo Sosa; Vicepresidente: Carlos María Sosa; Directores: Roberto Federico del Río de Ortuzar; Pablo Gowland; Armando Paulino de Jesús Ribas; Síndico Titular: Oscar Alberto Degreef; Síndico Suplente: Roberto Dalmiro Degreef. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente quienes actúan individualmente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 360.000 — Nº 14.976

G U R Y I

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º) Davih Nehmad, argentino, nacido el 15 de marzo de 1945, casado, comerciante, L.E. 4.521.537, Cuenta 509, Capital Federal; Salvador Roberto Neiman, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de enero de 1952, D.N.I. 10.306.122, Cuenca 569 Capital Federal; Ernesto Gregorio Nisim, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de febrero de 1948, L.E. 4.703.469, Donato Alvarez 632, Capital Federal. David Nisim, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de nero de 1946, L.E. 4.542.312, Helguera 350, Capital Federal; Gabriel Nisim, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de julio de 1943, L.E. 4.413.835, Helguera 314 Capital Federal; José Gregorio Zdrojewski, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de mayo de 1949, L.E. 7.803.650, Nazca 439 Capital Federal; Alberto Raúl Machia, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 de octubre de 1952, D.N.I. 10.605.478, Juan F. Olmos 12, Capital Federal; Salvador Rubén Machia, argentino, soltero, comerciante, nacido 19 de agosto de 1955, D.N.I. 11.734.464, Juan F. Olmos 12 Capital Federal; Salomón Ernesto Mauas, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de julio de 1938, L. E. 4.272.010, Avellaneda 2390, Capital Federal; José Horacio Mauas, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7 de setiembre de 1941, L.E. 4.381.040, Avellaneda 2390, Capital Federal; Eduardo Rolando Mauas, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de mayo de 1948, L.E. 5.089.952, Avellaneda 2390, Capital Federal. — 2º) Escritura 322, del 19 de octubre de 1981. — 3º) "GURYI SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Panamá 906, piso 2º, "A". — 5º) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignacion, representación, o distribución de materiales, mercaderías, chapas, hierros, maderas, griferías, herramientas y maquinarias industriales y viales y de todo tipo destinadas a las industria metalúrgica y de la construcción; Industriales: Mediante la fabricación de aberturas y cerramientos, muebles, estanterías y estructuras metálicas y de madera; Inmobiliaria Constructora: Compra, venta arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. — La realización y construcción de viviendas prefabricadas o clásicas, incluyendo toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; Financieras: Mediante el otorgamiento de Contratos de Leasing, préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas compra, venta y negociación de títulos, y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por si o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas. — La explotación de cabañas y haras para la cría de animales; la cruza, mestización, invernada, la compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, la explotación de cabañas granjas, tambos, estancias; la forestación, reforestación, de tierras aptas y áridas. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de pesos 30.000.000. — 8º) Un Directorio de dos a cuatro miembros cuyo mandato es de tres años; un sindico titular por tres años debe ser designado uno suplente; Presidente: Eduardo Rolando Mauas; Vicepresidente: Salvador Roberto Nemias; Directores Titulares: Gabriel Nisim; José Gregorio Zdrojewski; Síndico Titular: Daniel Alberto Roitestein; Síndica Suplente: Carmen Beatriz Russo. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente que actúan en forma individual y/o por dos Directores conjuntamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 540.000 — Nº 14.977

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24.12.81 (16 Págs.)

O.C.Y.P. OBRAS CIVILES Y PUBLICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de abril y resuelto por la Asamblea celebrada el 31|10|80 "O.C.Y.P. Obras Civiles y Públicas Sociedad en Comandita por Acciones aumentó el capital social en la suma de $ 32 074.594 y se transforma en S.A. — Denominación social: O.C.Y.P. OBRAS CIVILES Y PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Reconquista 761, 2º, Capital Federal. — Su duracion es de 99 años contados desde el 9|10|67 fecha de su constitucion. — Objeto: Constructora: la construcción por cuenta propia y de terceros de obras públicas y privadas. — La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyecto y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. — Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital social: es de $ 32.224.594 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: a cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 3 años. — Representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Director Administrador si el órgano de administración fuera unipersonal. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Director Administrador: Lamberto Lusa; Síndico Titular: Ricardo Rios; Síndico Suplente: Daniel Eduardo Festinese.

El Apoderado.
$ 243.000 — Nº 14.954

QUIMICA MEDICAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por escrituras del 1º de julio y 1º de setiembre de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 4|12,79 "QUIMICA MEDICAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" aumentó el capital social en la suma de $ 39.900.000 y se adecua el estatuto social a la Ley 19.550; domicilio legal: Mercedes 1529, Capital Federal; su duración es de 50 años, contados del 2 de setiembre de 1946, fecha de su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional. — Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción o transformación de todo lo relacionado con productos de la industria farmacéutica, como ser drogas, especialidades medicinales y veterinarias, productos químicos, productos alimenticios, artículos de higiene, productos de cosmética, máquinas y elementos para la industria farmacéutica de la salud y científica. — Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de los productos relacionados con la actividad industrial. — Capital social: Es de $ 40.000.000, representado por acciones de $ 1.000 cada una. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración a cargo de 3 a 7 miembros titulares con mandato por un año. — Representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente quienes actúan en forma individual e indistinta, sin perjuicio de los poderes que resuelva otorgar el Directorio. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 14.953

LAUTUS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 3 de abril de 1981 los señores accionistas resolvieron elevar el capital social de pesos 250.000.000 a $ 950.000.000 emitiendo 7.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 100 valor nominal cada una con derecho a dividendo a partir del 1º|7|1980 y reformar el artículo 4º de los Estatutos en la forma siguiente: Artículo 4º: El capital social es de novecientos cincuenta millones de pesos, representado por nueve millones quinientas mil acciones ordinarias al portador de 1 voto de valor nominal de pesos cien cada una. Dicho capital podrá ser elevado hasta la suma de cuatro mil setecientos cincuenta millones de pesos dentro de las condiciones establecidas en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Sólo se considera el capital social el efectivamente suscripto. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de cada emisión, forma y condiciones de pago. Cada resolución de aumento de capital y emisión de acciones será elevado a escritura pública abonándose el impuesto de sellos en este acto.

El Directorio.
$ 180.000 — Nº 89.902

RIFERED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad de acuerdo al estatuto modelo Inspeccion General de Justicia Resolución 3|79. — 1) Sergio Konstantynowsky, argentino, comerciante, casado, 41 años, L.E. 4.317.405; Merol Drasner, argentino, comerciante, viudo, 62 años, L.E. 0.441.960. — 2) Escritura 86 del 22,9,81 y aclaratoria del 30|10 81, escribano Israel Jabbaz, Registro 702, Capital Federal. — 3) RIFERED SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Pueyrredón 1361, piso 12 "C", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la compra, venta de inmuebles, semovientes, automotores y caballos de raza. — 6) Termino 99 años, desde la fecha de inscripción. — 7) $ 100.000.000 (cien millones). — 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios. Síndicos, titular y suplente, mandato 1 año. Composición Directorio: Presidente: Sergio Konstantynowsky; Vicepresidente: Merol Drasner; Síndico titular: Héctor Oscar Cicerchia; Síndico suplente: Ricardo Teml. — 9) Presidente o Vicepresidente. — 10) El 30 de junio de cada ano.

El Presidente.
$ 153.000 — Nº 15.018

JOSE GALLI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 280 de fecha 1º|12 81, pasada al folio 152 del Registro 111 de Capital Federal se formalizó la reforma de estatuto de JOSE GALLI Y COMPAÑIA S. A., que sancionada la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1981. La reforma consiste en fijar su capital social en la suma de $ 37.250.000.

El Presidente.
$ 54.000 — Nº 89.884

EXPOSICION DEL HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 300 de fecha 14|12|81, pasada al folio 828 del Registro 111 de Capital, se formalizó la reforma de estatuto de EXPOSICION DEL HOGAR S.A., que sancionara la Asamblea del 12|9 81. La reforma consiste en fijar su capital social en la suma de $ 999.000.000.

El Presidente.
$ 45.000 — Nº 89.885

RITHNER PORTEOUS Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que la Asamblea de RITHNER PORTEOUS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, celebrada el 30 de octubre de 1981, protocolizada ante la Esc. S. M. Parera, el 1º|12|81, resolvió el aumento del capital social de $ 600.000.000 a pesos 1.100.000.000 mediante la emisión de $ 500.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 5 votos y la modificación del Art. 4º. Capital es de 1.100.000.000, representado por 11.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 100.- v|n. c|u. y 5 votos por acción.

El Directorio.
$ 72.000 — Nº 90.001

PRIMERA JUNTA 257

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Juan José Suárez, argentino, viudo, 82 años, L. E. 292.834, Beruti 3030, 6º piso "A", Capital Federal; Antonio García Vázquez, español, casado, 41 años, C. I. P. F. 5.674.883, Guaminí 1483, piso 1º, dpto. 3, Capital Federal; Alfonso Leopoldo García Alonso, español, casado, 38 años, C. I. P. F. 5.716.487, Hipólito Yrigoyen 3360, piso 2º, dpto. 8, Capital Federal; y Osvaldo Alberto Ferreira Rico, argentino, casado, 36 años, L. E. 7.765.664, Erezcano 2160, V. Alsina, Lanús, Provincia Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 1º|12|81. 3) Denominación: PRIMERA JUNTA 257, S.A. — 4) Domicilio: Cangallo 3962, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros a la explotación de estaciones de servicio, garajes y espacios libres para estacionamiento de rodados; compra, venta, reparación, importación y exportación de automotores, sus repuestos y accesorios, y el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas con el objeto indicado. — 6) Plazo: 99 años, contados de su inscripción en R. P. Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000. — 8) Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; Síndicos: 1 ejercicio. — Presidente: Alfonso Leopoldo García Alonso; Vicepresidente: Osvaldo Alberto Ferreira Rico; Directores titulares: Juan José Suárez y Antonio García Vázquez; Síndico titular: Contador Público Nacional: Rogelio Castro Pallares; Síndico suplente: Contador Público Nacional: Oscar Rodolfo Buzzi. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre Ejercicio: 31|12.

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 89.878

VALLE DEL MIÑO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Esteban Bogado, paraguayo, casado, 58 años, C. I. P. F. Nº 4.210.585; y Alicia Emilia Bogado, argentina, soltera, 27 años, D. N. I. Nº 11.312.352, comerciantes, San Bernardo 1134, Villa Progreso, Partido San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 2|10|81. — 3) Denominación: VALLE DEL MIÑO, S. A. — 4) Domicilio: Luis Viale 1090, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros a actividades: a) Agropecuarias: Explotación de la ganadería, granjas, tambos, la agricultura, plantaciones y la forestación; b) Industriales: Explotación primaria de productos agropecuarios y forestales; c) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportacion de productos referidos en incisos a) y b), y de materias primas, mercaderías y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos referidos a los mismos; d) Recuperación de tierras áridas y anegadas. — 6) Plazo: 99 años, contados de inscripción R. P. Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000. — 8) Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; Síndicos: 1 ejercicio. — Presidente: Esteban Bogado; Vicepresidenta: Alicia Emilia Bogado; Síndico titular: Dr. Víctor Federico Lanzon. — Síndico suplente: Contador Público Nacional, José Mario Bamberger. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.
$ 171.000 — Nº 89.879

MESA-COPECHIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 302 de fecha 17|12,81, pasada al folio 831 del Registro Nº 111 de Capital Federal, se constituyó la sociedad MESA-COPECHIM S.A. la que adopta el estatuto modelo (resolución 3|79 de la Inspección de Justicia). — Socios: Roberto Clemente Herz, argentino, casado, nacido el 31|7,17, comerciante, L.E. Nº 270.199, domiciliado en Callao 2094, 3º piso, Capital y Carlos María Bacher, argentino naturalizado, divorciado, nacido el 16|4|20, L.E. número 4.127.336, comerciante, domiciliado en Posadas 1120, piso 25, Depto. D, Capital. — Domicilio: Tucumán 1455, piso 16. — Objeto: Comercialización, importación y exportación de: a) Productos, subproductos y derivados del petróleo; b) Productos químicos; c) Productos agropecuarios y alimenticios. Compra, venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. — Capital: $ 220.000.000. — Cierre del Ejercicio: 31,12. — Directorio: Presidente Roberto Clemente Herz; Vicepresidente: Carlos María Bacher; Síndicos: titular Roberto Monti y suplente Miguel Angel Monti.

El Presidente.
$ 162.000 — Nº 89.883

RICARDO REDONDO Y HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, se hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria del 31|5|77, escritura pública del 29|6|77, RICARDO REDONDO Y HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social y la adecuación de los estatutos a las normas de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. Por unanimidad de votos se sancionó la modificación y adecuación de los arts. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Modificaciones: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Industriales: Mediante la industrialización de fibras naturales y sintéticas, textiles e hilados, realización de tejidos de toda clase, fabricación de confecciones de todo tipo, incluyendo trabajos para terceros con o sin materias propias y en general todo trabajo concerniente al ramo textil; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y fraccionamiento de mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con el ramo, productos elaborados o no, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos, su negociación en el país y|o fuera de él. — Capital Social: Es de $ 5.000.000 en acciones ordinarias, nominativas, de $ 1 valor nominal y de 1 voto, cada una. Las acciones serán nominativas, endosables, ordinarias o preferidas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Dirección y Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de seis, con mandato por dos años, siendo reelegibles. — Representación Legal: Le corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea por el término de un año, juntamente con un suplente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 390.000 — Nº 89.910

IRIARTE, VITTINO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

La Asamblea General Ordinaria del 28,2,79 elevó el capital de $ 2.200.000 a $ 11.000.000 y la emisión de 1.580.000 acciones clase "A" 5 votos y 7.220.000 acciones clase "B" de 1 voto. La Asamblea General Extraordinaria del 3|11|79 resolvió: a) Aumentar el capital a la suma de $ 300.000.000 y la emisión de 162.800.000 acciones clase "A" y 126.200.000 acciones clase "B"; b) La reforma del Art. 4º del Estatuto Social, el que queda así redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 300.000.000 (trescientos millones de pesos), representado por trescientos millones de acciones de un peso ($ 1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta un quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea General Ordinaria del 8|4|80 resolvió elevar el capital social a $ 600.000.000 y la emisión de 165.000.000 acciones de clase "A" 5 votos y 135.000.000 acciones de clase "B". La Asamblea General Ordinaria del 17 3'81 resolvió elevar el capital social a $ 1.400.000.000 y la emisión de 800.000.000 de acciones clase "B" de 1 voto. En todos los casos las acciones son ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada acción.

El Directorio.
$ 171.000 — Nº 89.977

MACTEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357 se hace saber por un día: Que por Asambleas del 26|10|77, 21|3|78 y 7|7,81, Escritura Nº 1.034 del 23|7,81, se resolvió Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Artículo 1º: Domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo 3º: Diseño, construcción, venta, importación, exportación, de edificios civiles y de sus elementos constitutivos ejecutados in situ o en taller, y su montaje en obra como también de equipos, maquinarias, plantas elaboradoras y|o transportadoras de productos industriales o mineros, quedando incluida la instalación, equipamiento, asesoramiento, entrenamiento del personal para su funcionamiento y demás actividades afines vinculadas a dichos bienes. Construcción de viviendas en obras públicas o privadas, y la construcción de obras, ya sean privados o públicos, en general, con los trabajos de infraestructura y así como la explotación de yacimientos mineros y el procesamiento del mineral extraído, y su comercialización dentro y fuera del país. Artículo 4º: Capital Social $ 20.000.000, representado por 20.000 acciones de $ 1.000 valor nominal c|u. Artículo 8º: Mandato de los directores: 1 año. — Domicilio Legal: Balcarce 214, Capital Federal.

El Presidente.
$ 198.000 — Nº 89.909

TINZO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día: Constitución. — Socios: Carlos Enrique Amigo, casado, comerciante, argentino, nacido el 10|12|51, D.N.I. Nº 10.161.620, domiciliado en Otamendi 656, Capital y Jorge Alberto Mairotta, casado, comer-

ciante, argentino, nacido el 21|12|28, L.E. 4.407.177, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2745, 8º piso, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 23|9|81. — Denominación: TINZO S. A. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: a) Amoblamiento y decoración integral de viviendas, oficinas, comercios e industrias. — Lustrado e instalación de carpintería de madera para obras. — Compra, venta e importación de materiales relacionados con el objeto social, sus elementos y accesorios. — b) Adquisición, venta, compra, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento y subdivisión de campos y de lotes urbanos y compra, venta, locación y explotación de inmuebles por el Régimen de la Propiedad Horizontal. — c) Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real; compra y venta de valores nacionales, bonos, acciones, obligaciones, debentures, cuotas y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito, públicos o privados, creados o a crearse, en cualquiera de las formas permitidas por las leyes, con exclusión de las actividades regladas por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, sus modificaciones y reglamentaciones. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a siete titulares. — Sindicatura: Un titular y un suplente, todos con mandato por un ejercicio. — Presidenta: Delia Castagnola de Mairotta. — Vicepresidente: Alberto Rolando Antonio Ferrari. — Directores titulares: Oscar Renato Antonini y Juan Schmidt. — Síndico titular: Héctor Raúl Marín y Elena Noemí Parisi. — Representación Legal: El Presidente. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Presidenta.

$ 333.000 — Nº 89.929

MAKMELL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los señores María Cristina Volante de Cardinale, argentina, casada, comerciante, de 37 años, C. I. Nº 5.129.174 y don Evar Guido Cardinale, argentino, casado, comerciante, de 42 años, L. E. número 4.294.807; ambos domiciliados en Diagonal Bouchard 3090, Caseros, Provincia de Buenos Aires; según escritura pública de fecha 20 de noviembre de 1981; han dejado constituída la sociedad MAKMELL S. A., con domicilio en Pedro Morán 4785, Capital Federal; la que tendrá una duración de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, administración o intermediación en estas operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercitar todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; con un Capital Social de pesos 50.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplientes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios; quedando el directorio integrado así: Presidenta: María Cristina Volante de Cardinale. — Vicepresidente: Evar Guido Cardinale. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Néstor Isaac Gabis. — Síndico suplente: Víctor Jorge Lew, durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde a la Presidenta del Directorio o al Vicepresidente en su caso; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta.

$ 243.000 — Nº 89.933

ESTABLECIMIENTOS AECA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los señores María Cristina Volante de Cardinale, argentina, casada, comerciante, de 37 años, C. I. Nº 5.129.174 y Evar Guido Cardinale, argentino, casado, comerciante, de 42 años, L. E. Nº 4.294.807; ambos domiciliados en Diagonal Bouchard 3090, Caseros, Provincia de Buenos Aires, según escritura pública de fecha 18 de noviembre de 1981; han dejado constituída la sociedad ESTABLECIMIENTOS AECA S. A., con domicilio en Desaguadero 3795, Capital Federal; la que tendrá una duración de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros a la fabricación y venta de muebles revestidos en laminados plásticos, su distribución y comercialización. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar todo acto que no sea prohibido por las Leyes o por este Estatuto; con un Capital Social de $ 20.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 2 ejercicio; quedando el Directorio integrado así: Presidenta: María Cristina Volante de Cardinale. — Vicepresidente: Evar Guido Cardinale. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Néstor Isaac Gabis Síndico suplente: Víctor Jorge Lew. — Duración: Un año en sus funciones. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de junio de cada año.

La Presidenta.

$ 234.000 — Nº 89.934

MANTELUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12|6|81, y escritura Nº 121 del 26|6|81, la sociedad MANTELUM S. A. dispuso aumentar el capital social a $ 180.000.000, emitir las acciones y reformar el artículo 4º de dichos estatutos.

El Presidente.

$ 45.000 — Nº 89.953

BENAP

SOCIEDAD ANONIMA
C. I. A. F. e I.

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de noviembre de 1981, instrumentada por Escritura Pública Nº 271, de fecha 2 de diciembre de 1981 al Folio 702, otorgada por ante el escribano J. Marcelo Ferrari. — Artículo Cuarto: El capital social es de dos mil millones de pesos ($ 2.000.000.000 representado por dos mil millones de acciones (2.000.000.000) ordinarias de un (1) peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550.

La Autorizada.

$ 99.000 — Nº 89.964

L'AIR LIQUIDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 29 de abril de 1977, la sociedad L'AIR LIQUIDE ARGENTINA - SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió reformar el artículo 4º de su Estatuto, que queda redactado de la siguiente forma: El capital social es de cuarenta millones de pesos, representado por cuarenta millones de valor nominal un peso cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 72.000 — Nº 89.937

ALICENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los señores: Carlos Dionisio Spiegal, casado, argentino, comerciante, de 41 años, L. E. número 4.319.079, domiciliado en El Porvenir 109, Lavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Nora Beatriz Alzogaray, soltera, argentina, comerciante, de 21 años, D. N. I. Nº 14.158.816, domiciliada en Chaco 2166, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; según escritura pública de fecha 16 de diciembre de 1981, han dejado constituída la sociedad ALICENTER S. A., con domicilio en la calle Olazábal 4193, planta baja, Capital Federal; la que tendrá una duración de 90 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación y exportación de productos alimenticios, químicos, grasas comestibles y subproductos ganaderos y vegetales. — Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación en todas sus etapas de productos alimenticios, químicos, grasas comestibles y subproductos ganaderos y vegetales. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; con un capital social de $ 20.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del Directorio; integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios; quedando el Directorio integrado así: Presidente: Carlos Dionisio Spiegal. — Vicepresidenta: Nora Beatriz Alzogaray. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Daniel Enrique Doval. — Síndico suplente: Enrique Daniel Montes; durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

$ 288.000 — Nº 89.935

L'AIR LIQUIDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1979, la sociedad L'AIR LIQUIDE ARGENTINA - SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió reformar el artículo 4º de su estatuto, que queda redactado de la siguiente forma: El capital social es de doscientos millones de pesos, representado por doscientos millones de acciones de valor nominal un peso cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 72.000 — Nº 89.936

FRIGORIFICO RIOPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día, que según surge de la Escritura Pública de fecha 14 de julio de 1981, pasada ante el Registro Notarial Nº 754, los accionistas de la sociedad FRIGORIFICO RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, resolvieron por Asamblea celebrada el 25 de junio de 1981, aumentar el Capital Social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º en la suma de $ 20.000.000.000 y reformar el Art. 11 del Estatuto Social, determinando que los contratos y demás instrumentos que hagan a las operaciones sociales, para su validez deberán llevar la firma del Presidente o la de dos Directores cualesquiera en forma conjunta, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales.

El Presidente.

$ 108.000 — Nº 89.940

JUAN CARLOS CAPUTTO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resoluc. I. G. P. J. Nº 3|79. — Socios: Juan Carlos Caputto, de 34 años, casado, L. E. Nº 5.064.415, argentino, comerciante. — Carolina María Irma Cerverizzo de Caputto, de 31 años, casada, D. N. I. Nº 6.384.419, argentina, comerciante, ambos domiciliados en Once de Setiembre 1902, 5º piso, Depto. B, Capital y Jorge Delfor Caputto, de 38 años, casado, L. E. Nº 5.055.508, argentino, comerciante, domiciliado en Ocampo 2707, 7º piso, Dpto. A, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 24|11|81. — Denominación: JUAN CARLOS CAPUTTO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: a) Compra, venta, fraccionamiento, urbanización, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, rurales o urbanos, incluidas los operaciones comprendidas en las Leyes de Horizontalidad y Prehorizontalidad. — b) Ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, intermediaciones comisiones y remates de inmuebles, muebles y semovientes, con exclusión de actividades reservadas en razón de la materia, a profesionales con título habilitante, conforme las respectivas reglamentaciones. — c) Aporte de capital para obras o empresas, participación e inversiones en sociedades, compra, venta de valores mobiliarios con exclusión de las actividades contempladas en la ley de Entidades Financieras. — d) Adquisición, explotación, arrendamiento, administración y|o venta de establecimientos agrícolas y ganaderos, compra, venta de todo tipo de ganado, su cría e invernada, siembra, compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas y forestales. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 500.000.000, dividido en 500.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de pesos 1.— v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Juan Carlos Caputto. — Vicepresidente: Jorge Delfor Caputto. — Director: Roberto Santos. — Síndico Titular: Antonio Conte. — Síndico Suplente: Alejandro Czwan. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Domicilio Social: Sarmiento 329, planta baja, Capital.

El Apoderado

$ 351.000 — Nº 89.951

LANCHONETT

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resol. I. G. J. Nº 3|79. — Socios: Arnoldo Heriberto Widmer, argentino, casado, 27 años de edad, hacendado, D. N. I. 11.266.399, dom. Artigas 2916, Capital Federal. — Jorge Héctor Márquez, argentino, casado, 31 años de edad, comerciante, L. E. Nº 8.326.393, domic. Araoz 1782, Capital Federal. — Denominación: LANCHONETT S. A. — Domicilio: Rivadavia 666, piso 2º, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos la comercialización y distribución de productos comestibles, su importación y exportación. — La explotación de bares, restaurantes, confiterías, así como todo negocio del ramo gastronómico. — La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Duracion: 99 años, desde inscripción Registro Público Comercio. — Capital: $ 20.000.000. — Administración y Fiscalización: Presidente: Arnoldo Heriberto Widmer. — Síndico titular: Cdor. Marcelo Ernesto Sánchez. — Síndico suplente: Cdor. Celestino José Robin. — Cierre Ejercicio: 31 diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 144.000 — Nº 89.944

A C A R A L

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital Social: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria: 26 de agosto de 1981. — Instrumentada por Actuación Notarial Nº A - 000704723 de fecha 7 de setiembre de 1981, otorgada por ante el escribano Horacio E. Spinetto. — Artículo 4º El Capital Social es de quinientos diez millones de pesos ($ 510.000.000) representado por quinientas diez millones (510.000.000) de acciones ordinarias al portador de un (1) peso valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$ 81.000 — Nº 89.936

F A P Y M

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Escritura 521 del 16-12-1981, escribana María Marta Delfino, constitúyese FAPYM S. A., domicilio: Av. Belgrano 225, 7º, 29, Capital. — Socios: Alberto Víctor Delfino, argentino, casado, 39 años, ingeniero, C. I. 5.030.055; Elvira Manivesa, argentina, casada, 37 años, profesora, D. N. I. número 4.944.759, domiciliados en Alsina 1603, Lomas de Zamora, Provincia de

Buenos Aires; Norberto Manivesa, argentino, casado, 39 años, comerciante, Reconquista 1411, Avellaneda, C. I. número 6.920.542; Dora Inés Moizo, argentina, casada, 60 años, ama de casa, L. C. Nº 62.9..9, Esmeralda 66, Temperley, Provincia de Buenos Aires; por R. I. G. P. J. Nº 3|79. — Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, montaje, venta de productos prefabricados destinados a la construcción, al comercio y a la industria, su importación y exportación; b) Constructora: Construcción de edificios o de sus partes, de carácter público o privado; c) Prestación de Servicios: La prestación de servicios de ingeniería y de computación, procesamiento de datos y sistemas, comercialización y distribución de máquinas de procesamiento de datos y computación, como asimismo la venta de los programas de computación. — Capital: Pesos 400.000.000. — Ejercicio: 30 de noviembre. — Duración Social: 99 años. R. P. C. — Directorio: 1 a 5. Duración Mandato: 2 ejercicios. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente: Alberto Víctor Delfino; Vicepresidente: Elvira Manivesa; Directores: Norberto Manivesa y Dora Inés Moizo; Síndico titular: Dr. Víctor Carlos Fallet; Síndico suplente: Enrique Setton.

El Apoderado.

$ 180.000 — Nº 89.971

GRANVILLE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Resolución: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 22|11|77 (Escritura Nº 883 del 16|11|81, escribano Ricardo A. Villa); Modificación estatuto: Aumento sucesivo de capital social de $ 46.180.000 a pesos 1.412.500.000, emitiéndose acciones ordinarias clase "A" al portador de $ 10 y 5 votos, en un total de 136.632.000, ampliación de la duración social 99 años, a partir del 12|5|71; fijación números Directores de 3 a 15, y ajuste artículo 2, 3, 6, 14 y 21, a lo resuelto y normas art. 299 Ley 19.550.

El Apoderado.

$ 72.000 — Nº 89.973

IDECARD

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras 570 del 3|10|79 y Escritura 560 del 17|9|81 Asamblea General Extraordinaria del 20 de agosto de 1979. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos. — Art. 1º: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. Aires, y su sede en Tucumán 1624, Capital. — Art. 4º: El Capital Social es de $ 10.000.000, representado por 1.000.000 de acciones de valor nominal $ 10 cada una, puede ser elevado al quíntuplo conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. — Art. 3º: Tiene por objeto realizar: a) Desarrollo fabricación metalúrgica, comercialización de casas rodantes o transportables o similares. — b) Compra, venta y construcción de inmuebles. — c) Fabricación de carnets y|o documentos de identificación de personas y sistemas de identificación en general, su diagramación creación, distribución, etc., para entidades privadas o estatales. Representación de firmas que proveen las máquinas y los materiales para el mismo fin, en especial cámaras fotográficas especificas, máquinas plastificadoras de envases, sobres plásticos, accesorios para dichas máquinas, trípodes, flashes, telones, timers, películas papel fotográfico, etc. Importación y exportación de los mismos elementos y productos de electrónica; artefactos del hogar, vestimenta en general, productos alimenticios. — Prestación de servicios: de Organización y administración de congresos, convenciones, simposios, exposiciones, etc.

El Presidente.

$ 216.000 — Nº 89.974

DALGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — Por Escritura Nº 521 de fecha 24 de noviembre de 1981, ante la escribana Mirta Cristina Milone. — Socios: Luis Antonio García González, casado, español, comerciante, de 53 años, C. I. (Pol. Fed.) Nro. 2.523.645; don Luis Angel García, argentino, comerciante, casado, de 31 años, D. N. I. Nº 8.315.973; don Darío Rubén García, argentino, comerciante, soltero, de 24 años, D. N. I. Nº 12.425.773; doña María Teresa Novoa de García, española, comerciante, de 56 años, casada, C. I. (Pol. Fed.) Nº 4.916.342, todos domiciliados calle Araujo 1042, de esta Ciudad. — Denominació. DALGAR S. A. — Domicilio: Calle José María Moreno 1929, planta baja, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar la fabricación, fraccionamiento, compra, venta al por mayor y menor, representación, importación y exportación de productos químicos industriales y sus derivados. — Capital: Cincuenta millones de pesos. — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Luis Antonio García González; Vicepresidente: Luis Angel García; Director: Darío Rubén García; Directora: María Teresa Novoa de García. — Síndico titular: contador público Lajbisz Barg; Síndico suplente: contadora pública nacional Ana María Brendon.

La Escribana.

$ 261.000 — Nº 90.019

LAS 4 BARRAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de setiembre de 1980, se modifican los artículos 4, 6, 9, 10 y 11 del estatuto, consistiendo las principales reformas en: a) elevar el capital de $ 10.000 a pesos 700.000.000 que se integra totalmente; b) prever el aumento del capital social hasta el quíntuplo; c) en fijar normas para la elección de Síndicos y convocación y realización de asambleas. En asamblea extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 1980, se modifica el art. 4º del estatuto elevando el capital social de $ 700.000.000 a $ 750 millones totalmente suscripto e integrado. En asambleas extraordinaria del 25 de febrero de 1981 se modifican los artículos 1, 2, 3 y 7 del estatuto, consistiendo las principales reformas en: a) cambiar la denominación social, eliminando de la misma las expresiones Financiera e Inmobiliaria por haberse eliminado estas actividades del objeto social; b) se establece la duración social en 99 años, a contar del 23 de octubre de 1969, fecha de inscripción de la sociedad; c) se fija el número máximo y mínimo de Directores, remuneraciones y plazo de duración.

El Presidente.

$ 180.000 — Nº 89.975

CARFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de fecha 25 de agosto de 1981 y escritura de fecha 27 de agosto de 1981, aumentó el capital social y reformó los estatutos sociales de la siguiente forma: Capital Social: Pesos 40.000.000, representado por 4.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una.

El Presidente.

$ 36.000 — Nº 90.012

PIRELLI

SOCIEDAD ANONIMA PLATENSE

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 131 de fecha 20 de mayo de 1981, la sociedad PIRELLI S. A. PLATENSE, por asambleas general ordinaria y extraordinaria, celebrada el 30 de abril de 1981, ha reformado el art. 4º de los estatutos sociales, el que queda así redactado: Art. 4º: El capital es de pesos 47.000.000.000, representados por 18.800.000.000 acciones ordinarias de un voto y de $ 2,50 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo elevarse el aumento a escritura pública.

La Escribana.

$ 90.000 — Nº 90.016

GONSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas aceptan sin reserva, ni limitación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resol. 3|79, señores Alberto Biagosch, argentino, de 45 años de edad, casado, licenciado en Economía, L. E. 4.168.114, domiciliado en Julián Alvarez 2800, Capital; Roberto Lavagna, argentino, casado, de 39 años de edad, C. I. 4.216.268 Policía Federal, licenciado en Economía, domiciliado en Paraná 583, Piso 7º, Capital Federal; Eugenio Francisco Corradini, argentino, casado, de 38 años de edad, ingeniero agrónomo, L. E. 4.492.145, domiciliado en Martín García 746, Piso 2º B, Capital Federal; Alberto Guillermo Paz, argentino, casado, de 33 años de edad, licenciado en Economía, domiciliado en Grigera 874, Banfield, Provincia de Buenos Aires, L. E. 5.071.200, y Jorge Francisco Oliden Alberro, argentino, casado, de 34 años de edad, abogado, domiciliado en La Pampa 2944, Capital Federal, C. I. 1.858.990 Policía Federal. — Domicilio Social: Paraná 583, P. 7º, Capital Federal. — Objeto: a) Asesoramiento y prestación de servicios para el desarrollo de sistemas financieros y de inversión, a fin de optimizar el empleo de capitales. Asesoramiento en materia de inversiones, mobiliarias, financieras, inmobiliarias y agropecuarias. El asesoramiento estará a cargo de profesionales matriculados con título habilitante. b) Inversora: La compra, venta, negociación de valores mobiliarios, tanto títulos públicos como privados a través de los sistemas y modalidades creados o a crearse; participación en la constitución de sociedades por acciones, adquisición de acciones de sociedades por acciones constituidas. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, propios o arrendados, destinados a la producción de cereales, oleaginosos, plantaciones de aplicación industrial. Cría e invernada de todo tipo de ganado. Explotación de tambos y productos de chacra y granja. — Capital: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto cada una. — Suscripción del Capital: Alberto Biagosch, $ 7.000.000; Roberto Lavagna, $ 7.000.000; Eugenio Francisco Corradini, $ 2.240.000; Alberto Guillermo Paz, $ 2.360.000; Jorge Francisco Oliden Alberro, $ 1.400.000. — El capital se integra en efectivo el 25 %; el remanente se integrará en el plazo máximo de dos año. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Roberto Lavagna. Directores titulares: Eugenio Francisco Corradini, Alberto Guillermo Paz. Directores suplentes: Alberto Biagosch y Jorge Francisco Oliden Alberro. Síndico titular: Santiago Albertoni, argentino, divorciado, de 38 años, C. I. 4.780.843, domicilio en Pedro Rivera 2815, Piso 6 "B", Capital Federal, contador público nacional. Síndico suplente: Guillermo Alfredo Montero, argentino, casado, de 27 años de edad, contador público nacional, D. N. I. Nro. 10.995.302, domiciliado en la calle 519 Nº 1059, La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Denominación Social: GONSAR S. A.

El Presidente.

$ 480.000 — Nº 90.025

NOTABIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de julio de 1981 y resuelto por la asamblea celebrada el 13|3|81, NOTABIL S. A., aumentó el capital social en la suma de $ 303.000.000 y se modificó el art. 4º) del estatuto social quedando así: Artículo 4º) El capital social es de pesos 305.000.000, representado por 305.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de asamblea ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

El Presidente.

$ 93.000 — Nº 90.005

RIOJA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de noviembre de 1981 se constituyó la sociedad RIOJA TEXTIL S. A. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G.P.J. Resol. Nº 3|79. Socios: Jorge Bartolomé Berczely, argentino naturalizado, nacido el 24|9|11, L. E. número 4.074.334, casado, industrial, domiciliado en Av. Libertador 2300, piso 9º, Dpto. B, de Olivos; Daniel Aníbal Herrera, argentino, nacido el 4|11|48, L. E. número 6.034.074, casado, comerciante; domiciliado en Tapiales 1238, piso 2º, Dpto. E, Partido de Vicente López; Antonio José Berczely, argentino, nacido el 23|3|48, L. E. Nº M - 0.571.525, casado, ingeniero textil, domiciliado en Av. Alvear 1724, piso 4º, Dpto. A, Capital Federal; Jorge Roberto Herrera, argentino, nacido el 2|10|43, L. E. Nº 4.601.332, casado, comerciante, domiciliado en Pinto 3342, Capital Federal. Domicilio Legal: Núñez 2108, piso 7º, Dpto. B, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Fabricación, elaboración y confección de artículos textiles en general y productos afines. b) Comercialización en general de los productos de su actividad industrial; su importación y exportación, y la compra y venta de artículos textiles y afines. c) Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, mandatos y custodias directamente vinculados con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital Social: $ 24.000.000. Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Daniel Aníbal Herrera; Vicepresidente: Jorge Bartolomé Berczely; Directores titulares: Antonio José Berczely y Jorge Roberto Herrera; Síndico titular: Claudio Ludovico Schreiber; Síndico suplente: Armando Carlos Ghirardotti.

El Apoderado.

$ 279.000 — Nº 90.004

AUTOMOBILES PEUGEOT S. A. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por escritura de fecha 21 de diciembre de 1981, pasada ante el escribano de esta Ciudad, don Mario A. Guyot Ferrari, al Folio [illegible] del Registro 114, a su cargo, Automobiles Peugeot, Sociedad Anónima constituida y existente según las leyes francesas, con domicilio en la Avenida de la Grande Armée, Paris, inscripta en el Tribunal de Comercio el 9 de diciembre de 1935, Registro de Comercio 55 B 14 450, con un capital social de $ 1.400.000.000 de francos franceses, duración hasta el 11 de diciembre de 2037, cuyo objeto principal es la fabricación y venta de autos y vehículos automotores, motores y compresores, industria mecánica; de acuerdo a lo resuelto por el Comité Ejecutivo de la sociedad, en su reunión del 15 de octubre de 1981, resolvió la creación de una sucursal en la República Argentina, la que funcionará bajo el nombre de AUTOMOBILES PEUGEOT S. A. SUCURSAL ARGENTINA, sin capital asignado, fijando su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82; con el objeto de promover las ventas de la sociedad y supervisar todos los asuntos industriales y comerciales tanto en la Argentina como en otros países de America Latina, y que por sí no realizará ninguna operación comercial; designando Gerente de la sucursal al Sr. Gilbert Clement, quien delegó el poder en favor del Sr. Luis Ureta Sáenz Peña para ejercer la representación legal de la sucursal, y en favor del Sr. Luis Ureta Sáenz Peña y del Sr. Joaquín María Torrent para operaciones bancarias, conforme a los poderes protocolizados en la misma escritura, otorgándoles las facultades y atribuciones que en ellos se mencionan.

El Escribano.

$ 261.000 — Nº 90.032

PASTORIL CORRENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por asamblea del 29|4|81, escritura pública del 5|6|81, SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL CORRENTINA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: $ 1.000.000.000, representado por 1.000.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción.

El Presidente.

$ 81.000 — Nº 90.027

FIN - DATA

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas aceptan sin reserva ni limitación alguna el estatuto social de Sociedad Anónima I.G.P.J. Nº 3|73, señores Enrique Comas, argentino, de 39 años, soltero, comerciante, D.N.I. número 5.232.2[illegible], domiciliado en Las Heras 2152, 5º B, Capital Federal; Nicolás Boglich, argentino, casado, jubilado, de 74 años de edad, C. I. Nº 6.823.71[illegible] Policía Federal, domiciliado en Ruiz Díaz de Guzmán 107, piso 2º L, Capital Federal; Luis Bruno Ristagno, argentino, soltero, de 45 años de edad, D.N.I. Nº 4.180.436, profesor, domiciliado en Cramer 2230, Capital Federal; Carlos Fischman, argentino, casado, de 31 años de edad, viajante, domiciliado en Gregorio Pérez 3487, Capital Federal, L. E. Nº 8.274.595, y Guillermo Alfredo Mon-

tero, argentino, casado, de 27 años de edad, contador público nacional, domiciliado en la calle 519 Nº 1059, La Plata, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 10.935.202. Denominación: FIN - DATA S. A. Domicilio: Ruiz Díaz de Guzmán 197, piso 2º L, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Prestar servicios de computación, consultoría y asesoría técnica en materia de sistemas, administración de empresas, asesoramiento económico-financiero, administrativo y contable, evaluación de proyectos, análisis de mercado, el asesoramiento estará a cargo de profesionales matriculados con título habilitante. b) La compra, venta, negociación de valores mobiliarios, tanto públicos como privados, a través de los sistemas y modalidades creados o a crearse, participación en la constitución de sociedad por acciones, adquisición de acciones de sociedades constituidas. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones ordinarias al portador de v$n. 1 y de un voto. Suscripción: Enrique Comas, $ 4.000.000; Nicolás Boglich, $ 4.000.000; Luis Bruno Ristagno, $ 4.000.000; Carlos Fischman, $ 4.000.000; Guillermo Alfredo Montero, 4.000.000. Se integra el 25 % en efectivo, el remanente, se integrará en el plazo máximo de dos años. Presidente: Luis Bruno Ristagno. Directores titulares: Carlos Fischman, Guillermo Alfredo Montero. Directores suplentes: Enrique Comas y Nicolás Boglich. Síndico titular: Santiago A. Albertoni, argentino, de 38 años de edad, divorciado, contador público nacional, domiciliado en Pedro Rivera 2815, piso 6º B, Capital Federal, C. I. Nº 4.780.843, Policía Federal. Síndico suplente: Jorge Alejandro Olliden (h.), argentino, casado, de 29 años de edad, abogado, C. I. Nº 6.797.997, domiciliado en Suipacha 576, piso 4º, Of. 1º, Capital Federal.

El Presidente.
$ 405.000 — Nº 90.026

PROPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 16 de julio de 1981 ante el escribano Carlos G. Pellegrino, y resuelto por Asamblea General Unánime celebrada el 3 de junio de 1981, PROPOS S. A. aumentó su capital social en la suma de $ 50.000.000 y se modifica el art. 4º: Capital Social: Es de $ 51.000.000, representado por 51.000 acciones de 1 voto c/u., ordinarias y de $ 1.000 c/u.

El Directorio.
$ 63.000 — Nº 90.035

LORKEN HOUSING SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de Sociedad. — 1º) Socios: Raúl Alberto Barreira, argentino, 34 años, casado con Ana María Rodríguez Saa, empresario, C. I. Nº 5.814.955, domiciliado en Teodoro García 2376, 1º; José Luis Echegoyen, argentino, soltero, 27 años, C. I. Nº 7.453.177, domiciliado en Av. Callao 1307, 8º; Carlos Roberto de Giácomo, argentino, soltero, de 34 años, ingeniero civil, C. I. Nº 5.723.925, domiciliado en Aguilar 2030, y Thomas Deeby, norteamericano, casado, de 50 años, empresario, Pasaporte Norteamericano B2575728, domiciliado en Aguilar 2030, todos de esta Capital Federal. — 2º) Fecha Instrumentos: Constitución 23 de noviembre de 1981. — 3º) Denominación Social: LORKEN HOUSING SYSTEMS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Aguilar 2030, Capital Federal. — 5º) Objeto: Comercial: Compra, venta, cesión y distribución de bienes muebles, materiales de construcción y productos agrícolas ganaderos. Industriales: Producción, explotación e industrialización de materias primas destinadas a la construcción de todo tipo y el establecimiento de plantas industriales destinadas a ella. Constructora: Realizar individualmente o asociada a terceros, construcciones y/o administraciones de obras de arquitectura e ingeniería. Inmobiliaria: Compra, venta, administración, permuta, locación, subdivisión de inmuebles, tierras, campos, terrenos urbanos y rurales. Financieras: Aportes de capital a cualquier clase de empresas y operaciones financieras de diferente carácter con exclusión de las que requieren concurso público. Agrícola-Ganadera: Explotación y administración de campos, establecimientos agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales. — 6º) Plazo: 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ 100.000.000. — 8º) Acciones: Nominativas, ordinarias o preferidas. — 9º) Administración y Fiscalización: Un Directorio de uno a cinco miembros y un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año. — Presidente: Raúl Alberto Barreira; Vicepresidente: Thomas Deeby; Directores titulares: José Luis Echegoyen y Carlos Alberto de Giácomo. Síndico titular: Hugo Alfredo Pellet Lastra. Síndica suplente: Ana María Rodríguez Saa. — 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 11) Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 90.033

D O B

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Dwight Ordoñez, peruano, casado con Martha Bustamante Monteverde, de 44 años, pasaporte de República del Perú Nº 4[illegible]172, empresario, domiciliado en Paraguay 643, 5º piso, Cap. Federal, y Carlos Alberto Benavides Ponce de León, peruano, soltero, de 46 años de edad, comerciante, pasaporte República del Perú Nº 93049, domiciliado en Victorino de la Plaza 1057, 2do. piso, Cap. Federal. — 2º) Fecha Instrumento: Constitución 9 de diciembre 1981. — 3º) Denominación Social: DOB SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Paraguay 643, 5º fondo, Capital Federal. — 5º) Objeto: Comerciales: Compra, venta, distribución de bienes muebles y máquinas de todo tipo para el envasado de productos, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Industriales: Producción, explotación e industrialización de maquinarias y accesorios destinados al envasamiento de productos líquidos y aceitosos. Exportación e Importación: Exportación e importación de toda clase de mercaderías, productos y efectos de comercio. Financieras: Aportes de capital a cualquier clase de empresas y operaciones financieras de diferente carácter, con exclusión de las que requieren concurso público. — 6º) Plazo: 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Pesos 200.000.000. — 8º) Acciones: Nominativas, ordinarias o preferidas. — 9º) Administración y Fiscalización: Un directorio de uno a cinco miembros y un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año. — Presidente: Guillermo Fernando Ratti; Vicepresidente: Dwight Ordoñez. Director titular: Carlos Alberto Benavides Ponce de León. Síndico titular: Hugo Alfredo Pellet Lastra. Síndico suplente: Nicolás Allegue. — 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 11) Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.
$ 279.000 — Nº 90.034

ROLOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 698 del 6|11|81 pasada por ante el escribano Dr. Héctor Anselmo Rivas los Sres. Eduardo Ariel Ventre Christy, argentino, casado, comerciante, de 21 años, D.N.I. Nº 14.375.967, domiciliado en Gervasio Posadas 2127, Munro, Prov. de Buenos Aires; Jorge Rubén Bianco, argentino, casado, comerciante, de 34 años, D.N.I. Nº 8.270.690, domiciliado en Portugal 2926, P. B., A, Carapachay, Prov. Buenos Aires, deciden constituir una sociedad anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo creado por Resolución I.G.P.J. (General) Nº 3|79 del 10|10|79, con los siguientes datos específicos: Denominación: ROLOZA S. A. Domicilio Social: Arenales 3040, Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las actividades de construcción, refacción, reparación y mantenimiento de edificios, viviendas individuales y colectivas, caminos y pavimentaciones, así como compra consignación, venta y permuta de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de pesos veinte millones ($ 20.000.000), representado por 20.000.000 acciones ordinarias, al portador, 1 voto y de $ 1 (un peso) cada uno. Organo de Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Jorge Rubén Bianco; Vicepresidente: Eduardo Ariel Ventre Christy. Organo Fiscalizador: Síndico titular: Dr. Carlos Capone; Síndica suplente: Dra. Graciela Leonor Chajud. Duración de los Cargos: Directorio: 2 ejercicios. Organo Fiscalizador: 1 año. Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia de aquél. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 213.000 — Nº 90.042

LUDENS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Artículo 4º Estatuto Social. Aumento Capital Autorizado. — Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 1981, se modificó el artículo 4º del Estatuto social, quedando redactado así: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil millones de pesos ($ 1,000.000.000), representado por cien millones de acciones de diez pesos cada una valor nominal. El capital social podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital se elevará a Escritura Pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente.

El Directorio.
$ 144.000 — Nº 90.053

IBM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 1980 modificó el art. 4º de los Estatutos Sociales de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de diecinueve mil seiscientos setenta y seis millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y un pesos, representado por diecinueve mil seiscientos sesenta y seis millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y un acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.
$ 108.000 — Nº 90.052

ANTIGUOS TALLERES RAGOR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio Oscar Castro, argentino, comerciante, casado, nacido 7|8|30, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.802.814, y la señora Clara Armani, argentina, comerciante, casada, nacida el 29|8|36, con Libreta Cívica Nº 2.759.709; ambos domiciliados en Esteban Echeverría 335, Wilde, provincia de Buenos Aires; por escritura de fecha 1º|6|81, Nº 271, Fº 559, Registro 1.256 de la Capital Federal, rectificatoria de fecha 25|9|81, por escritura Nº 427, Fº 975, del mismo Registro, se constituyó ANTIGUOS TALLERES RAGOR SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Juan Bautista Alberdi 571, piso 5º, departamento E, Capital Federal; su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; tiene por Objeto: Industrial: Mediante la fabricación e industrialización de máquinas, tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta, teñido y pintura de papeles; impresiones de papeles; cartulinas, cartones y envases, encuadernación de libros, bronceado, dorado, y bordeado de libros o papel y corte de canto, litografía, timbrado, composición tipográfica, grabado a mano y al agua fuerte de planchas de aceros y bronce, grabado en madera, fotograbado, electrotipia, estereotipia y granendo. Comercial: Mediante la comercialización de todos los productos derivados de su objeto industrial así como la explotación e importación de los mismos. Financiera: Mediante el aporte de capitales o en especie a sociedades constituidas o a constituirse o a constituirse o a particulares, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, otorgamientos de fianzas y/o garantías, constitución o transferencias de préstamos comunes, hipotecarios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administraciones de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. — Capital Social: Es de veinte millones de pesos, representados por 20.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por año. La representación legal de la sociedad está a cargo de un Presidente o del Vicepresidente del Directorio en su caso; Presidente: Julio Oscar Cayetano Castro; Vicepresidenta: Clara Rosa Armani; Director titular: Aníbal Oscar Castro; Síndico titular: Pedro Caraballo; y Síndico suplente: Miguel Angel Rucco. El ejrcicio social cierra el 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$ 405.000 — Nº 90.049

MARAJIÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 699 del 6|11|81 pasada por ante el escribano doctor Héctor Anselmo Rivas los señores Eduardo Ariel Ventre Christy, argentino, casado, comerciante, de 21 años, D. N. I. Nro. 14.375.967, domiciliado en Gervasio Posadas 2127, Munro, provincia de Buenos Aires. — María Bianco, argentina, soltera, comerciante, de 39 años, L. C. 4.415.872, domiciliada en Julián Navarro 5734, Carapachay, provincia de Buenos Aires, deciden constituir una sociedad anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo creado por Resolución I. G. P. J. (General) Nº 3|79 del 10|10|79, con los siguientes datos específicos. — Denominación: MARAJIÑA S. A. — Domicilio Social: Avenida Las Heras 2373, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las actividades de construcción, refacción, reparación y mantenimiento de edificios, viviendas individuales y colectivas, caminos y pavimentaciones, así como la compra, consignación, venta y permuta de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social es de pesos veinte millones (pesos 20.000.000), representado por 20.000.000 acciones ordinarias, al portador, 1 voto y de valor $ 1 (un peso) cada una. — Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 miembros, Presidente: Eduardo Ariel Ventre Christy; Vicepresidenta: María Bianco; Organo Fiscalizador: Síndico titular: doctor Carlos Capone; Síndica suplente: doctora Graciela Leonor Chajud. Duración de los Cargos: Directorio: 2 ejercicios; Organo Fiscalizador: 1 año. Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Vicepresidenta.
$ 225.000 — Nº 90.043

T I K I S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 696 del 6|11|81 pasada por ante el escribano doctor Héctor Anselmo Rivas las señoras María Bianco, argentina, soltera, comerciante, de 39 años, L. C. 4.415.872, domiciliada en Julián Navarro 5734, Carapachay, provincia de Buenos Aires. — Dora Esther Christy de Ventre, argentina, casada, comerciante, de 51 años, L. C. 4.3[illegible], domiciliada en Gervasio Posadas 2127, Munro, provincia de Buenos Aires; deciden constituir una sociedad anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo creado por Resolución I. G. P. J. (General) Nro. 3|79 del 10,10,79, con los siguientes datos específicos. — Denominación: TIKIS S. A. — Domicilio Social: Montevideo 764, piso 4º A, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las actividades de construcción, refacción, reparación y mantenimiento de edificios, viviendas individuales y colectivas, caminos y pavimentaciones, así como la compra, consignación, venta y permuta de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social es de pesos veinte millones (pesos 20.000.000), representado por 20.000.000 acciones ordinarias al portador, 1 voto y de valor $ 1 (un peso) cada una. Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 miembros; Presidenta: María Bianco; Vicepresidenta: Dora Esther Christy de Ventre; Organo Fiscalizador: Síndico titular: doctor Carlos Capone; Síndica suplente: doctora Graciela Leonor Chajud. Duración de los

Cargos: Directorio: 2 ejercicios; Organo Fiscalizador: 1 año. Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.
La Presidenta.
$ 225.000 — Nº 90.044

GAJYAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 697 del 6|11|81 pasada por ante el escribano doctor Héctor Anselmo Rivas las señoras María Carmen Barone de Bianco, argentina, casada, comerciante, de 30 años, D. N. I. Nro. 10.112.208, domiciliada en Portugal 2926, planta baja A, Carapachay, provincia de Buenos Aires. — Dora Inés Hamadi de Ventre Christy, argentina, casada, comerciante, de 20 años de edad, con D. N. I. 14.439.142, domiciliada en Gervasio Posadas 2127, Munro, provincia de Buenos Aires; deciden constituir una sociedad anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo creado por Resolución I. G. P. J. (General) Nº 3|79 del 10|10|79, con los siguientes datos específicos: Denominación: GAJYAR S. A. — Domicilio Social: Martín García 296, piso 1º D, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros desarrollar las actividades de construcción, refacción, separación y mantenimiento de edificios, viviendas individuales y colectivas, caminos y pavimentaciones, así como la compra, consignación venta y permuta de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social es de pesos veinte millones ($ 20.000.000) representado por 20.000.000 acciones ordinarias, al portador, 1 voto y de valor $ 1 (un peso) cada una. Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 miembros Presidenta: María Carmen Barone de Bianco; Vicepresidenta: Dora Inés Hamadi de Ventre Christy; Organo Fiscalizador: Síndico titular doctor Carlos Capone; Síndica suplente: doctora Graciela Leonor Chajud. Duración de los Cargos: Directorio: 2 ejercicios; Organo Fiscalizador: 1 año. Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.
La Vicepresidenta.
$ 225.000 — Nº 90.045

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LUSA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día lo siguiente: Socio Comanditado, Bernardo León Zywica, argentino naturalizado, casado, 68 años, comerciante, L. E. 4.095.632, Av. Alvarez Jonte 1748, Capital Federal; y Socio comanditario, Benjamín Zywica, argentino, soltero, 30 años, contador público nacional, D. N. I. 10.129.211, Av. Pueyrredón 2428, 6º piso, dpto. 14, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 16|XI|81. — Denominación: LUSA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: Olleros 1660 80, piso 1º, dpto. 10, Capital. — Objeto: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandataria, Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo: 99 años. — Capital Social: $ 20.000.000. — Capital Comanditado: $ 20.000. — Capital Comanditario: $ 19.980.000. — Administración: A cargo de un Directorio integrado de uno a cinco titulares. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente. Presidente: Señor Bernardo León Zywica, Síndico titular: doctor Héctor Elías Lujan; Síndico suplente: Dr. Adolfo Litvak. — Representación Legal: A cargo del Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Presidente.
$ 189.000 — Nº 89.978

MIRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Avisa que por escritura del 7|12|81 se protocolizó el acta de la asamblea del 19|10|81 que resolvió: 1) Aumentar el capital hasta $ 250.000.000. — 2) Emitir 237.481 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 cada una con derecho a un voto por acción. — 3) Fijar el domicilio legal en Corrientes 2312, 3º piso, Capital Federal. — 4) Modificar el artículo 4º del estatuto social fijando el capital en $ 250.000.000. — Capital comanditado: $ 12.500.000. — Capital Comanditario: $ 237.500.000. — Unico socio comanditado: Jorge Osvaldo Defelippis.
El Socio.
$ 99.000 — Nº 14.955

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TODOVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 11 de noviembre de 1981, por ante el Escribaño Manuel Alonso, se constituyo la sociedad "TODOVIAL S.R.L". — Socios: Danilo Horacio Grljusic, argentino, divorciado, nacido el 24|7|40, ingeniero civil, L.E. 4.574.573; y Virginia Diana Caporossi, argentina, soltera, nacida el 2|5|52, profesora de psicología, D.N.I. número 10.388.652, ambos domiciliados en Callao 1383, Capital Federal. — Domicilio Legal: Uruguay 1220, piso 9º, oficina 35, Capital Federal. — Su duración será 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, permuta y comercialización en general de toda clase de maquinarias viales y sus repuestos. — Capital Social: Pesos 20.000.000. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta. — El ejercicio social cierra el 31| 12 de cada año.
El Apoderado.
$ 135.000 — Nº 14.952

METALPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Socios: Héctor Salvador Massa, argentino, 36 años, casado, comerciante, C.I. 5.599.996, domiciliado en Corro 246, Capital Federal; Carlos María Muñoz, argentino, 66 años, casado, comerciante, C.I. 4.492.461, domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 1816, 2º piso, dpto. C, Capital Federal; y Gregorio Alejandro Mori, argentino. 33 años, casado, técnico metalúrgico, D.N.I. Nº 4.982.510, domiciliado en Coronel Seguí 257, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 13 de octubre de 1981. — 3º) Denominación: METALPOL S.R.L.. — 4º) Domicilio: Dr. Luis Beláustegui 1816, 2º piso, dpto. C, Capital Federal. — 5º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de herramientas, accesorios, productos y subproductos metalúrgicos; b) Comerciales: Compra y venta, importación y exportación de herramientas, maquinarias, repuestos, accesorios, productos y subproductos del ramo metalúrgico. La sociedad podrá hacerse cargo de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto social. — 6º) Plazo: Veinte años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Se fija en la suma de treinta millones de pesos. — 8º) Administración: A cargo de los socios Héctor Salvador Massa y Carlos María Muñoz, quienes revisten el cargo de gerentes, por el término de tres años. — 9º) Uso de la Firma Social: Le corresponde a los socios Héctor Salvador Massa y Carlos María Muñoz, en forma indistinta. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.
El Socio Gerente.
$ 225.000 — Nº 14.997

COMPAÑIA GENERAL DE MOVIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 4 de noviembre de 1981, por ante el Escribano Manuel Alonso, el Sr. José Alberto Serio, cede, vende y transfiere 500.000 cuotas de capital que tiene en COMPAÑIA GENERAL DE MOVIMIENTOS S.R.L., al Sr. Enrique Sobrino.
El Socio.
$ 36.000 — Nº 14.956

PROEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28 de octubre de 1981, el Sr. Ruben Carlos Ramírez, cede, vende y transfiere 9.600 cuotas de capital que tiene en PROEL S.R.L., al Sr. Roberto Raúl Ramírez.
El Socio.
$ 36.000 — Nº 14.957

ALT - MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura privada del día once de noviembre de 1981, los socios de "ALT - MARK" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto prorrogar por diez años el plazo de duración del Contrato Social que vencerá el día 31 de diciembre de 1981, es decir hasta el 31 de diciembre de 1991, modificando al efecto, la cláusula tercera de dicho contrato.
El Gerente.
$ 81.000 — Nº 14.958

A. BIALER E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Con fecha 22 de octubre de 1981 mediante instrumento privado los señores Abraham Mordoqueo Bialer, argentino, naturalizado, casado, de 58 años de edad, de profesión comerciante, titular de la Cédula de Identidad número 2.268.603, domiciliado en Juncal 3738, Capital Federal. — Carlos Víctor Bialer, argentino, casado, de 36 años de edad, de profesión comerciante, titular de la Cédula de Identidad Nº 5.267.183, domiciliado en Azcuénaga 487, Capital Federal. — Daniel Hugo Bialer, argentino, casado, de 35 años de edad, de profesión comerciante, titular de la Cédula de Identidad Nº 5.267.201, domiciliado en Juncal 3738, Capital Federal y Luis Bernardo Bialer, argentino, casado, de 31 años de edad de edad, de profesión arquitecto, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.181.416, domiciliado en Paraguay 4286, Capital Federal, únicos componentes de la firma A. BIALER E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se rige por contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de noviembre de 1964, bajo el número 3.076 al folio 164, del libro 59 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su adecuación a la Ley Nº 19.550, otorgada, por instrumento privado de fecha 16 de octubre de 1973, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 23 de abril de 1974, bajo el número 747 del libro 65 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Convinieron de común acuerdo en prorrogar el plazo de duración por 18 años más a partir del 1º de noviembre de 1981, quedando las cláusulas restantes del contrato sin modificación alguna.
El Escribano.
$ 234.000 — Nº 15.020

HURLINGHAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que el socio Sr. Juan Carlos Sosa, poseedor de 302 cuotas de capital en la sociedad "HURLINGHAM S.R.L.", las cede, vende y transfiere a favor de: León Ekboir, cuatro (4) cuotas; a Alberto Sebastián Ekboir, noventa y nueve (99)) cuotas; a Javier Mario Ekboir, noventa y nueve (99) cuotas; y a Daniel Raúl Ekboir que ingresa, argentino, soltero, estudiante, nacido 17|1|1958, D.N.I. 12.945.910, domiciliado Av. Santa Fe 3796, Capital, cien (100) cuotas. — La presente cesión se efectúa por la suma de $a 25.252.861. — Los ahora únicos socios Sres. León Ekboir; Alberto Sebastián Ekboir; Javier Mario Ekboir y Daniel Raúl Ekboir, resuelven modificar la cláusula Sexta del contrato a saber: 8º: Todos los socios gerentes y uso firma social indistintamente cualquiera de ellos.
El Socio Gerente.
$ 108.000 — Nº 14.986

HARPERS VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 11 de diciembre de 1981, la señora Diana Silvia Colman Lerner de Lebenglik, cede, vende y transfiere las 2.000 cuotas de capital que tiene y posee en la sociedad "HARPERS VIAJES S.R.L.", a favor de sus consocias señoras Diana Knallinsky y Norma Cira Ibáñez de Galetti, quienes las adquieren en la proporción de 1.000 cuotas cada una de ellas; renunciando la cedente a la gerencia de la sociedad. — Que por el citado instrumento se modificaron también los artículos 3º, 5º, 7º, 9º, 10, 13 y 14 del contrato social original. — Administración Social: La gerencia de la sociedad estará a cargo de las socias doña Diana Knallinsky y doña Norma Cira Ibáñez de Galetti. — Representación Legal: Una cualquiera de las socias gerente, en forma indistinta.
La Socia Gerente.
$ 135.000 — Nº 14.988

KIFFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Kibysz Andrés, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 7.894.906, nacido el 8|9|1941, domiciliado en la calle Coronel Sayos 4173, Valentín Alsina, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, Nemesio Martir Ferragut, argentino, casado, comerciante, L. E. 5.756.625, nacido el 19|11|1941, domiciliado en la calle Rojas 1646, departamento 2, Capital Federal. — Constitución por Contrato Privado: 10|12|1981. — Denominación: KIFFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Angel Gallardo 1034, piso 1º, departamento B, Capital Federal. — Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: Construcción, refacción, pintura, reformas, decoración por cuenta propia o de terceros de todo tipo de inmuebles, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas nacionales o extranjeras. — Capital social se fija en la suma de pesos 10.000.000. Socio, Gerente: Kibysz Andrés. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Contador.
$ 135.000 — Nº 89.916

FLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica la cesión de cuotas y modificación de las cláusulas sexta y séptima, instrumentadas por escritura pública número 1.075 de fecha 28|10|1981, realizándose la cesión en la siguiente forma: Nilda Teresa Villaseñor, 11.400 cuotas, Alicia Beatriz Alonso: 10.800 cuotas, Carlota Dirma Salomón: 9.000 cuotas, Susana Mónica Mabel Villaseñor de García: 5.400 cuotas y Víctor

García: 5.400 cuotas, quienes las venden, ceden y transfieren a favor de Ricardo Mario Dubini, argentino, divorciado, empleado, nacido el 9|7|1935, L. E. 4.123.360, domiciliado en Sucre 2234, piso 1º, Capital, 36.600 cuotas y a favor de Juan José Varsi, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|2|1936, L. E. 4.171.197, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 665, Capital, quien adquiere 5.420 cuotas, realizándose la presente cesión a razón de 1.000 pesos por cada cuota social, o sea un valor total de $ 42.000.000, colocándose en su mismo lugar grado y prelación; Sexta: La sociedad estará administrada por el señor Ricardo Mario Dubini, revistiendo el cargo de gerente, por todo el plazo de duración de la sociedad. — Séptima: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por el socio gerente.

El Socio Gerente.
$ 193.000 — Nº 15.003

JEAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Jorge Acevedo Salim, paraguayo, soltero, comerciante, nacido el 5|8|1956, D. N. I. 92.307.958, domiciliado en la calle Concepción Arenal 4338 de la Capital Federal. — Rey Eduardo Salomón Salim Noguera, paraguayo, casado, comerciante, nacido el 5|1|1943, C. I. 7.464.346 Policía Federal, domiciliado en la calle Terrada 3295, de la localidad de San Justo provincia de Buenos Aires. — Constitución por Contrato Privado: 2|12|81. — Denominación: JEAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Concepción Arenal 4838, Capital Federal. — Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: La construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de edificios u obras civiles, compra, venta de material de construcción, participar en licitaciones nacionales o extranjeras, públicas o privadas, como asimismo la realización de excavaciones, movimientos de tierra y toda tarea afín a la construcción. A tal fin y sin que la enumeración sea limitativa, podrá comprar y vender al contado o a plazos, con o sin garantías reales. Capital Social: Se fija en la suma de pesos 20.000.000. Todos los socios revisten cargos de gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador.
$ 171.000 — Nº 89.917

ENERGUEIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Alberto Fitz Patrick, argentino, D.N.I. 4.270.933, de 43 años, divorciado, docente, domiciliado en Gascón 1181, 4º piso J, Capital; Lidia Inés Zablotzky, argentina, L.C. 4.54?.870, de 39 años, soltera, psicóloga, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 236, Monte Grande, Pcia. de Bs. Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por documentos privados de fechas 10 de julio de 1981 y 29 de octubre de 1981. — Denominación Social: "ENERGUEIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Calle Gascón 1181, 4º piso J, Capital Federal. — Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros de la instalación y explotación de establecimientos destinados a gimnasia y masaje. Centros de orientación psicológica y docente, participando profesionales con títulos habilitantes en la materia. — Administración y distribución de revistas científicas. — La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas con fondos propios o ajenos, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 100 cuotas $ 100.000 cada una de valor nominal. — Administración Social: A cargo del Sr. Alberto Fitz Patrick, quien reviste el carácter de Gerente. — Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 189.000 — Nº 89.811

VIGAGUI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Socios: Jorge Felipe Bralla, argentino, casado, nacido el 5 de mayo de 1941, L.E. número 4.370.457, Cont. Públ. Nacional, domicilio: Juan B. Alberdi 580, 1º C, Capital y Haydée Antonia Romero de Cernadas, argentina, casada, comerciante, nacida el 2 de mayo de 1937, con C.I. P.F. Nº 4.577.180, domicilio Colombres 840, 8º B, Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, alquiler y administración de inmuebles, así como también operaciones inmobiliarias en carácter de intermediario y compra, venta, importación y exportación y comercialización de vehículos automotores. — Fecha de Constitución: 17 de octubre de 1981. — Denominación: VIGAGUI S.R.L. — Domicilio: Colombres 840, piso 8º, Depto. B, Capital Federal. — Plazo de Duración: 50 años. — Capital Social: $ 10.000.000. — Representación Legal: Será ejercida por el socio Gerente. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre.

La Socia Gerente.
$ 126.000 — Nº 89.051

MELIYAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado (Resolución General 3|81 I.G.J.) de fecha 15 de diciembre de 1981, ha quedado constituida. — 1) Socios: José María Ramos, argentino, nacido 6|2|45, industrial, L.E. número 7.760.359, casado con Susana Rosa Eiroa de Ramos, domiciliado en Carlos Casares 1629, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires; Antonio Meli, argentino, nacido 5|1|33, industrial, L.E. Nº 6.748.239, casado con María Angela Sturma, domiciliado en Necochea 1879, P.B., Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — 4) Domicilio: Viamonte 1636, piso 7º B, Capital Federal. — 5) Objeto: Comerciales, compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y comercialización en general de materias primas, productos y mercaderías vinculadas con la construcción; b) Industriales: Producción, elaboración y transformación de elementos utilizados en la construcción de edificios, en particular los siguientes: tableros y premoldeados de yeso, aislantes térmicos, acústicos o decorativos; vigas premoldeadas, techos portantes, viviendas funcionales por el sistema modular normalizado, tejas, cerámicos, mosaicos, azulejos y sanitarios. 6) Duración: 10 años a contar de su inscripción. — 7) Capital: $ 250.000.000 dividido en 250.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — 8) Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, reelegibles. 9) Gerentes: Sres. José María Ramos y Antonio Meli. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
$ 207.000 — Nº 84.859

CORROSTOP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo Inspección General de Justicia. 1º) María Victoria Baquero de Mulhall, española, viuda, comerciante, 53 años, C. I. 2.887.616. — Patricio Miguel Antonio Mulhall, argentino, soltero, comerciante, 25 años, C. I. 7.613.748, ambos domiciliados en José Ingenieros 305, La Lucila, provincia de Buenos Aires. — 2º) 14 de diciembre de 1981. — 3º) CORROSTOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Fourrouge 292, piso planta baja, departamento B, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, de toda clase de productos químicos, su envasado; compra, venta, importación, exportación, distribución de maquinarias necesarias para el envasamiento de los mismos y máquinas textiles. — 6º) 10 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos 10.000.000. — 8º) Gerente el socio Patricio Miguel Antonio Mulhall. — 9º) Uso de la firma social el gerente señor Patricio Miguel Antonio Mulhall; durará en el cargo tres ejercicios y dará una garantía de $ 1.000.000. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Integrante.
$ 144.000 — Nº 89.939

ALIKON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo. — 1º) Alberto Ikonicoff, argentino, casado, industrial, de 38 años, L. E. 4.414.735, domiciliado en Avellaneda 3417, 7º piso, departamento 19, Capital Federal y María Olga Grinhauz de Ikonicoff, argentina, casada, comerciante, de 32 años, L. C. Nº 6.071.234, domiciliada en Avellaneda 3417, 7º piso, departamento 19, Capital Federal. — 2º) ALIKON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) Canalejas 3330, Capital Federal. — 4º) 20 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio 5º) Compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación y comercialización de calzados, carteras, y sus partes componentes, artículos de marroquinería, cueros y materiales de directa aplicación en la fabricación de calzados y carteras. Compra, venta, importación y exportación de maquinarias y herramientas de directa aplicación en la fabricación de calzados y carteras. — 6º) $ 10.000.000. — 7º) Alberto Ikonicoff y María Olga Grinhauz de Ikonicoff designados gerentes y el uso de firma social será ejercido en forma indistinta e individual. — 8º) Darán una garantía de $ 1.000.000. les mandatos por el término de 3 ejercicios. 9º) 31 de diciembre.

El Socio Integrante.
$ 159.000 — Nº 89.840

AUTOREMY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. — Socios: Héctor José Gay, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, L.E. Nº 4.566.442, domiciliado en Cangallo 2314, 4º piso, B; Concepción Díaz de Gay, española, casada, comerciante, de 36 años de edad, C.I. número 5.833.786, domiciliada en Cangallo 2314, 4º piso B, Capital. — Fecha: 24 de noviembre de 1981. — Denominación: AUTOREMY S.R.L. — Domicilio: Posadas 1379, Capital. — Objeto: Explotación del servicio de coches de alquiler y remise con o sin chofer en todas sus facetas; el transporte en el interior o exterior de pasajeros, cargas o encomiendas; agencia de venta de pasajes de todo tipo, comerciales o de turismo, explotando asimismo el ramo de agencia de turismo. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. Gerentes: Ambos socios indistintamente con uso de la firma social. — Cierre de Balance: 30 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 153.000 — Nº 89.861

CABRERA PAEZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Humberto Mannina o Humberto Mannina Paez, casado, de 60 años de edad, argentino, técnico constructor, titular de Libreta de Enrolamiento número 1.663.882; Juana Cabrera, viuda, de 57 años de edad, argentina, empleada, titular de Libreta Cívica Nº 3.824.112, ambos domic. en Charcas 2746, de Capital Federal. — 2º) 17 de diciembre de 1981. — Por contrato tipo Resolución General Nº 3|81 de la I.G.J. — 3º) CABRERA PAEZ S.R.L. — 4º) Charcas 2746, Capital Federal. — 5º) Objeto: Prestaciones integrales de servicios a reparticiones públicas o privadas, en edificios, oficinas y/o viviendas, mediante: a) Instalaciones: sanitarias, eléctricas y/o gas; b) Pintura y limpieza de: frentes, paredes y|o aberturas; c) Venta de: muebles de todo tipo y material, artefactos, equipos y|o máquinas para oficinas o el hogar, artículos de camping, carpas, mochilas y|o caramañolas; d) Decoraciones integrales; tapicería, revestimientos, alfombramientos, carpintería en metálicos, madera y|o aluminio, accesorios y afines. — 6º) 20 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $ 10.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de gerentes. — 9º) Cada uno de los gerentes en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 144.000 — Nº 89.867

H. CARLOS MACCHI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escrituras públicas de fechas 20|3|81 y 5|81 respectivamente la sociedad H. CARLOS MACCHI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvió modificar los artículos tercero y cuarto del contrato social. El artículo tercero quedará redactado en sus partes pertinentes de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tendrá por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: Servicios: Mediante el asesoramiento, representación y producción de seguros y reaseguros. Importación y Exportación: De toda clase de productos y mercaderías en general. El artículo cuarto en sus partes pertinentes quedó redactado de la siguiente manera en sus partes pertinentes: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones (5.000.000) dividido en 500.000 cuotas de 10 pesos cada una.

Los Socios Gerentes.
$ 162.000 — Nº 89.673

MATFRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 14 de octubre de 1981. — Socios: Antonio Agate, italiano, casado, comerciante, de 44 años, C.I. Nº 5.833.011, domiciliado en Andalgalá 1740, Capital Federal; y José Agate, italiano, casado, comerciante, con C.I. Nº 5.836.911, con domicilio en la calle Tacuarí 921, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Denominación: MATFRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal en Alsina 1330, 3º piso, oficina 309, Capital Federal. — Capital Social: Pesos 5.000.000. — Plazo: 20 años a partir de la Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas. — Objeto: Ejecución de trabajos de pintura y albañilería y decoración en general. — Administración: Estará a cargo de los dos socios en su calidad de gerentes y cuyas firmas conjuntas obligan a la sociedad. — Cierre de Ejercicio: 30 de agosto de cada año.

El Abogado.
$ 135.000 — Nº 89.876

ASCENSORES ORBITA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Ricardo Meza, argentino, de 40 años, divorciado, mecánico de ascensores, C.I. Nº 6.039.783, Larrea 203, piso 5º, Dep. K, Capital Federal y Catalina Kloc de 24 años, soltera, argentina, D. N.I. Nº 13.138.559, Paso 760, piso 5º, Dep. A, Capital Federal. — 2) 10|12|81. — 3) ASCENSORES ORBITA S.R.L. — 4) José Evaristo Uriburu 578, piso 7º, Of. 35, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la instalación, reparación y service de ascensores, y venta de repuestos para ascensores. — 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 10.000.000. — 8) Los dos revisten el cargo de gerentes por 3 ejercicios, reelegibles. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley Nº 5.965|63. — 9) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$ 108.000 — Nº 89.896

TRADIEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por documento privado del 31|3|81, los socios de "TRADIEN S. R. L.", resolvieron aumentar el capital social y modificar la representación legal, reformando al efecto las cláusulas 4º y 5º del contrato. — Modificación: Capital Social: $ 20.000.000 representado por 2.000.000 de cuotas de $ 10 v|n. c|u., así suscriptas: José Luis Nolazco, 1.997.500 cuotas y Elsa Beatriz Nolazco, 2.500 cuotas. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio José Luis Nolazco, quien actuará en calidad de Gerente.

El Gerente.
$ 90.000 — Nº 89.928

MIKAMI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 7 y 21 de diciembre de 1981, se constituyó la sociedad "MIKAMI S. R. L.". — Socios: Rubens Roberto Rodríguez, argentino, nacido el 4|7|49, divorciado, técnico electrónico, D. N. I. Nº 6.152.946, domiciliado en Avenida del Libertador 8440, Capital Federal; Juan Carlos Abelo, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1929, casado, [illegible], D.N.I. 4.244.405, domiciliado en San Francisco 921, Morón, Prov. de Buenos Aires; Pedro Mario Maldonado, argentino, nacido el 13|1|39, divorciado, ingeniero, D.N.I. 3.[illegible].377, domiciliado en Ciudad de la Paz [illegible], Capital Federal; Eduardo Nicolás [illegible], argentino, nacido el 30|4|23, casado, técnico

electrónico, D.N.I. 3.095.168, domiciliado en Eduardo Huerdo 1424, Martín Coronado, Prov. de Buenos Aires y Edgardo Julián Raponi, argentino, nacido el 8 de enero de 1938, casado, radio técnico, D.N.I. 6.124.354, domiciliado en Uriarte 1331, Capital Federal; su duración es de 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: El asesoramiento, proyecto, diseño, dirección, promoción, construcción, industrialización, comercialización, provisión, instalación, operación y mantenimiento del sistema de balizamiento, semáforos, elementos de señalización verticar y horizontal, carteles de iluminación y|o propaganda, audio visual, sistemas de alarma, sistemas de seguridad, elementos de alumbrado público, equipos y sistemas de comunicación, cámaras frigoríficas, calderas, obras de ingeniería eléctrica, electromecánica, electrónica, hidráulica, sanitaria y civil, quedando como propiedad de la empresa y formando parte integrante de su activo: todos aquellos bienes que resulten de las actividades mencionadas y sean susceptibles de ser protegidos con derechos de propiedad intelectual o patentes de invención, como asimismo importar, exportar, establecer sucursales y/o delegaciones en todo el país y en el exterior, designar representantes y/o distribuidores y toda otra actividad que tenga relación con los elementos y tipos de trabajos explicitados precedentemente: Capital Social: es de $ 20.000.000. — La administración y representación legal y el uso de la firma estará a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes en forma indistinta e individual; por el término de 20 años. — El ejercicio social cierra el 30|11 de cada año. — Domicilio Social: Marcos Paz 2385, Capital Federal.

El Apoderado.

$ 351.000 — Nº 89.963

ANDASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica constitución: 1) Manuel Horacio Andujar, nacido el 3|3|31, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Núm. 4.504.591, Pico 3030, Capital Federal; María Gugic, nacida el 10|12|48, yugoslava, casada, comerciante, Cédula de Identidad 6.224.100, Darragueira 124, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Olga Beatriz Valdez, nacida el 1º|2|35, argentina, casada, comerciante, Libreta Cívica Nº 0.902.718, Rafael Obligado 6025, Villa Adelina, Prov. Buenos Aires. — 2) Contrato por acto privado del 28|10|81. — 3) "ANDASI S.R.L.". — 4) Pico 3060, Capital Federal. — 5) 10 años desde la inscripción. — 6) Objeto: La compra, venta, comercialización, permuta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, comisión y depósito de aparatos eléctricos o no de uso doméstico, equipos receptores de radio, y televisión, grabación y reproducción de sonidos. — Automóviles, camiones, furgones, tractores, motocicletas, motos, bicicletas, barcos, yates y aviones; sus repuestos, componentes, herramientas, accesorios, derivados y anexos. — 7) $ 21.000.000. — 8) Administración y Representación Legal: A cargo de los socios Manuel Horacio Andujar, María Gugic y Olga Beatriz Valdez durante todo el tiempo que dure la sociedad. — 9) Organización de la representación legal: en forma indistinta. — 10) Fecha Cierre Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Gerente.

$ 153.000 — Nº 89.996

BEPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 29 de octubre de 1981, se constituye BEPI S.R.L. — Socios: Miguel Angel Alvarez, argentino, casado, nacido el 13|1|47, comerciante, L. E. Nº 7.784.214, domiciliado en 9 de Julio 4142, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; Hugo Luis Rodríguez, argentino, casado, nacido el 31|12|44, comerciante, L.E. Nº 7.758.952, domiciliado en manzana 4, casa 3, sección 2ª, circunscripción 1ª, Ciudad Gral. Martín Miguel de Güemes, provincia de Buenos Aires; Beatriz Norma Vetrano, argentina, soltera, nacida el 2|1|38, comerciante, L.C. Nº 3.619.164, domiciliada en Ambroseti 909, Capital. — Plazo: 5 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación de bares, casas de lunch, confiterías, heladerías, café, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizzas, faina, fugazza, empanadas, postres y todo tipo de productos alimenticios, su distribución, así como también la compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos gastronómicos. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: Los tres socios serán gerentes cuyas firmas conjuntas de a dos cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. — Reunión de Socios: Una al año como mínimo: El 31 de octubre de cada año se confeccionará un balance.

Los Socios.

$ 189.000 — Nº 90.056

CRISANTO MARINO VILCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica constitución. — 1) Crisanto Marino Vilchez, argentino, comerciante, nacido el 7|11|40, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 6.804.765 y Susana Norma Soto de Vilchez, argentina, comerciante, nacida el 24|1|48 casada, Libreta Cívica 5.690.146, domiciliados en El Salvador 5709, Capital Federal. — 2) Contrato y modificación por escrituras públicas del 10|6 y 12|10 ambas de 1981. — 3) CRISANTO MARINO VILCHEZ S. R. L. — 4) El Salvador 5709, Capital Federal. — 5) 30 años desde la inscripción. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, venta, distribución, reparación de colchones, almohadas y fundas. — 7) Pesos 8.000.000. — 8) Administración y Representación: a cargo de los socios Crisanto Marino Vilchez y Susana Norma Soto de Vilchez por todo el tiempo que dure la sociedad. — 9) Uso de la firma indistinta. — 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$ 108.000 — Nº 89.997

OTERO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por documento privado del 18 de agosto de 1981, la razón social OTERO E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumenta su capital social a pesos cuatro millones doscientos mil con aportes en efectivo realizado por Marcelo Oscar Otero. Y modifica la cláusula Segunda la que sellará en lo sucesivo: Segunda: La sociedad se dedicará a la explotación del ramo de artículos para limpieza y perfumería en general.

El Socio Gerente.

$ 63.000 — Nº 90.029

GALLIPANI, ENRIQUE LUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 13|3|81. — Socios: Hortensia Hernández de Cuesta, nac. 7|6|26, casada, cubana, comerciante, Lascano 3016, Capital, C.I. Nº 7.545.172; Enrique Luis Gallipani, nac. 18|4|43, casado, argentino, comerciante, Lascano 3425, Capital, L. E. Nº 4.411.117; y Juan Carlos Lembo, nac. 3|6|48, soltero, argentino, comerciante, Agüero 1167, P.B. "E", Capital, L.E. Nº 4.753.149. — Denominación: GALLIPANI, ENRIQUE LUIS S. R.L. — Domicilio: Francisco de Viedma s|n., frente al 6583, Local 5, Capital Federal. — Duración: 30 años a contar del 1º|4|81. — Objeto: Explotar las siguientes concesiones otorgadas por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: 1) Agencia Oficial de Lotería Nacional Nº 8639; 2) Agencia Oficial de Prode Nº 35.320 y Agencia Oficial de La Quiniela Nº 117, no pudiendo extender su objeto a ninguna otra actividad. Se exceptúa de esta prohibición, la explotación que de cualquier otro juego realizare en el futuro el organismo citado y cuya concesión otorgare a esta sociedad ya constituida. — Capital: Pesos 20.000.000, dividido en 2.000 cuotas de pesos 10.000 c|u estando totalmente integradas por los socios en partes iguales, según detalle en inventario de constitución. — Administración: A cargo de los socios gerentes, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.

$ 225 000 — Nº 90.066

ROMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Guillermo José Rodríguez Lozano, nacido el 31 de marzo de 1942, casado, argentino, licenciado en administración, domiciliado en Cerrito 1266|68, piso 2º, dpto. 8, Capital Federal, L.E. Nº 4.391.935; Horacio Carlos Mazza Pampillo, nacido el 19 de febrero de 1941, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Montevideo 1664, piso 6º, dpto. B, L.E. Nº 4.365.144; y Jorge Néstor Carracedo, nacido el 19 de marzo de 1947, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Cerrito 1266|68, piso 2º, dpto. 8, Capital Federal, L.E. Nº 8.264.022. — Fecha del Instrumento de Constitución: 4 de diciembre de 1981. — Denominación: ROMACA S.R.L. — Domicilio Social: Cerrito 1266|68, piso 2º, dpto. 8, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricción, todos los actos jurídicos necesarios, como ser: a) Efectuar toda clase de operaciones con los bancos; b) Dar o tomar dinero prestado, con o sin garantía real, tanto de particulares como de instituciones bancarias; c) Tomar y dar en locación muebles o inmuebles; d) Tomar a su cargo obligaciones de terceros; e) Realizar toda operación civil o comercial autorizada por ley directa o indirectamente vinculada al objeto social, por ser la precedente una enumeración solamente enunciativa. — Capital Social: $ 651.000.000, dividido en 651.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los Sres. Guillermo José Rodríguez Lozano, Horacio Carlos Mazza Pampillo y Jorge Néstor Carracedo. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado Autorizado.

$ 324.000 — Nº 89.998

RAFFO HNOS. E HIJO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 7|9|1981, la sociedad "RAFFO HNOS. E HIJO Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fijó nuevo domicilio en la calle Dolores 645, y aumentó el capital social de $ 30.000 a la suma de $ 40.000.000 por capitalización de revalúo. — El socio Sr. Antonio Pedro Vigano, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 400.000 cuotas de $ 10 cada una, valor nominal, en la suma de $ 20.000.000 a Gabriel Alberto Raffo, argentino, comerciante, de 21 años de edad, soltero, D.N.I. 14.313.349, domiciliado en Dolores 645, Capital Federal.

El Gerente.

$ 90.000 — Nº 90.003

COMPUTACION PARA EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Osvaldo Jorge Garasa, argentino, casado, nacido el 8|8|1930, contador público, domiciliado en M. T. de Alvear 736, Mar del Plata, Prov. de Bs. As., con L. E. 8.334.295; Luis Alberto D'Ambrosio, argentino, casado, nacido el 12|11|1950, contador público, domiciliado en La Rioja 1535, 6º P., Capital Federal, con L. E. 8.474.645; Luisa Graciela Mangiarotti, argentina, soltera, nacida el 12|7|1947, empresaria, domiciliada en Jujuy 1817, Mar del Plata, Prov. de Bs. As., con L. C. 5.633.334; María Margarita D'Odorico, italiana, casada, nacida el 16|9|1935, contadora pública, domiciliada en Garibaldi 257, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., con C. I. Pol. Fed. 5.789.513, y Mario César Vecchioli, argentino, casado, nacido el 14|4|1922, doctor en Ciencias Económicas, domiciliado en Garibaldi 257, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., con L. E. 2.307.243. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Documento privado del 26 de octubre de 1981. — 3) Denominación Social: COMPUTACION PARA EMPRESAS S. R. L. — 4) Domicilio: Lavalle 1527, 6º P., Ofs. 24|25, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: a) La comercialización de muebles, equipos, máquinas, artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos, electrónicos y de todo tipo de accesorios, aplicables al procesamiento electrónico de datos; b) La realización de operaciones de importación y exportación en las condiciones previstas y reglamentadas por la Administración Nacional de Aduanas; c) La prestación del servicio de procesamiento electrónico de datos mediante equipos propios y/o de terceros; d) El arrendamiento de equipos de procesamiento electrónico de datos en cualquiera de sus modalidades; e) El diseño, elaboración y comercialización de "programas" destinados a comandar la operación de procesadores electrónicos y de las unidades de entrada y salida de información adosables a los mismos; f) El estudio, diseño, elaboración, implementación y comercialización de sistemas administrativos orientados al procesamiento electrónico de datos; g) La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con el procesamiento electrónico de datos; h) La instalación y explotación de talleres de servicio técnico y/o mecánico para la realización de trabajos de reparación y|o mantenimiento de máquinas, artículos o elementos destinados al procesamiento electrónico de datos. — 6) Plazo de Duración: Tres años, a partir del 26 de octubre de 1981. — 7) Capital Social: $ 120.000.000. — 8) Gerentes: Los cinco socios. — 9) Representación Legal: Indistintamente cualquiera de los socios gerentes. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: Ultimo día de febrero de cada año.

El Socio Gerente.

$ 414.000 — Nº 89.984

LES LAFONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Doña Susana Beatriz Calvo de Lafont, argentina, casada, comerciante, de treinta y nueve años de edad, con Libreta Cívica matrícula número 4.403.432, con domicilio en Pasaje Newton 2.61, de Martínez, provincia de Buenos Aires, y doña María Amelia Vega, española, divorciada, comerciante, de sesenta y un años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.579.456, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 515, piso doce "D", de Capital Federal. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura número setecientos uno del seis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — 3º) La denominación de la sociedad: La sociedad se denomina LES LAFONT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio de la sociedad: Y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Sánchez de Bustamante 515, piso doce "D". — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la fabricación artesanal de estufas y muebles metálicos. — 6º) Plazo de Duración: El término de duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: El capital social se fija en la suma de diez millones de pesos. — 8º) Composición de los órganos de administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de los socios quienes revestirán el cargo de gerentes — 9º) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualesquiera de los socios gerentes. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El día [illegible] de octubre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 252.000 — Nº 90.010

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18 Secretaría Nº 35, en autos "Cornejo Carmen s|autorización para vender", cita a don GREGORIO MERLO para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrár-

sele defensor oficial para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1981. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 84.000 e. 24|12 Nº 14.981 v. 28|12|81

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA GHERDOL DE FRANCA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1981. — Santiago González Balcarce, secretario.
$ 60.000 e. 24|12 Nº 82.904 v. 29|12|81
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|11|81 al 16|11|81.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber en autos "ARENSON DE FUKSMAN, LIDIA s|cancelación" que se ha decretado: "Buenos Aires, noviembre 10 de 1981. — Y Vistos:.... dispónese la cancelación del siguiente documento: depósito a la orden recíproca Lidia Arenson de Fuksman y Claudio Daniel Masurski con fecha 30 de setiembre de 1981, vencimiento 2 de noviembre de 1981, lugar de pago calle Seguí 2018 Capital, sin endoso, por la suma de $ 10.490.000. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días de la última publicación, no se dedujera oposición por el o los tenedores. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Eduardo J. Miiberg, Juez interino". — Se aclara que el nombre de una de las titulares es Lydia Celia Arenson de Fuksman y no Lidia Arenson de Fuksman.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.
$ 1.350.000 e. 24|12|81 Nº 14.951 v. 15|1|82

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por dos días que en los autos caratulados 'SKIFATER S.A.C.I. s|quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, bajo apercibimiento de que no mediando observaciones se procederá a su aprobación.
Buenos Aires, diciembre de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 96.000 e. 24|12 Nº 90.030 v. 28|12|81

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación a MONDINO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO, VICTOR ADRIAN MONDINO Y ALBA CRISTINA MONDINO DE RAVIÑA, a estar a derecho en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Mondino e Hijos Sociedad de Hecho y otros sobre cobro ejecutivo de $ 27.150.000 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 144.000 e. 24|12 Nº 89.932 v. 29|12|81

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COPROFAM COOPERATIVA DE PROVISION DE FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS LTDA. Expediente número 9.112 con domicilio en la calle Helguera 1054|1060 de la Capital Federal fijándose hasta el día 29 de marzo de 1982 para que los acreedores presentes pedido de verificación al Síndico don Jorge José Pirovano con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 825, piso 6to. oficina 606 de la Capital Federal. — Señálandose el día 3 de junio de 1982 a las 8.30 horas para la reunión de la Junta la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 sita en la calle Talcahuano 550, piso 8 de la Capital Federal (Palacio de Justicia), la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiese. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 480.000 e. 24|12 Nº 89.968 v. 31|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 24|12 - Termina: 29|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|12|81	JULIO PORTER LIFEHITZ	14.931
2	3	Julia L. S. de Mejías	14|12|81	LORENZA CARFI DE SPANO	14.887
2	4	Horacio Roberto Granero	16|12|81	ELVIRA RODRIGUEZ DE LOPEZ	89.713
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|11|81	ENRIQUE PEDRO MASAFERRO Y CONCEPCION DONATO DE MASAFERRO	14.919
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|12|81	SEVERIANO GARCIA	14.944
3	6	José María Irigaray	9|11|81	ARONLDO PEDRO MARTINEZ	14.930
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|12|81	SARA BERCZELLER DE HORVATH	89.824
4	8	Ernesto D. Julián	16|12|81	CARLOS AMBROSIO PISTELLI	89.674
5	9	Martín Amorortu	17|12|81	ROBERTO CAMPOS	14.937
5	9	Martín Amorortu	17|12|81	LUDOVICO RAZEM	14.898
6	12	Luis Alberto Dupou	3|12|81	GERMAN WILFREDO FERRO PESQUEIRA	89.782
6	12	Luis Alberto Dupou	18|12|81	LYDIA MARIA VALENTE	14.900
7	13	Rolando Hugo Falke	18|12|81	GREGORIO VICENTE GONZALEZ	14.908
7	13	Rolando Hugo Falke	4|12|81	ELVIRA BULLINI VDA. DE LUSUARDI	10.089
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|9|81	DOMINGO SEGURA	89.702
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|11|81	ELBA GILDA YOLE BREVEDAN Y FRANCISCO CARLOS GREGORIO MARTINI	89.694
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|12|81	ESPERANZA ALVAREZ DE MEIZOSO	14.923
8	16	Adriana C. de Frezza	10|12|81	CARMEN ABBASTANTE DE ATTADIA Y JOSE ATTADIA	14.925
8	16	Adriana C. de Frezza	14|12|81	JESUS DIEZ	14.907
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|12|81	FLORA LOPES O LOPEZ DE TRINCHERO	14.933
10	19	Martín J. Durand	10|12|81	CRISTOBAL MINNITI	14.922
10	19	Martín J. Durand	27|11|81	DINA COROLENCO DE ROSSI	89.802
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17|12|81	GAZAROS DJEMDJEMIAN	14.943
11	21	Julio Campos	18|12|81	ELEONORA GROSSE O ELEONORA GROSSE VIUDA DE SORSTAYN	14.939
14	27	José Luis Caruso	16|12|81	HAYDEE MACRI DE DIORIO	14.905
14	28	Guillermo C. Mercado	17|12|81	ANGELA DELFINO DE SUERO	89.818
14	28	Guillermo C. Mercado	15|12|81	CONCEPCION ORBAN DE GONZALEZ	14.935
15	29	José Eduardo Russo	19|11|81	ARTURO PABLO SODOR	89.795
15	30	José Luis González	10|12|81	VARTAN VARTERIAN	14.947
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|12|81	JUANA PASTORA QUIROGA DE MOLINARI	89.792
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|12|81	NICOLAS SAVASTANO	14.946
17	34	Tristán Bravo	17|12|81	JUANA ROSA OSELLA VDA. DE TAMBORINI	89.708
17	34	Tristán Bravo	|12|81	MANUEL RAUL SALAZAR	14.897
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|12|81	RUNDZEL ABRAHAM	89.696
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|12|81	EVA LITVIN DE FRIEDENTHAL	89.667
20	39	Luis José Carballido	14|12|81	ANGEL CIRIACO GARCIA SANTILLAN	89.859
20	40	María C. Parisi de Chamorro	30|11|81	ELISA VILLAMIA DE GATTO	89.856
21	41	Luis Guillermo Köhler	17|12|81	DESIDERIO AMERICO ARAMENDI	89.880
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3|12|81	MARIO ALBERTO NOTO Y MARTA HAYDEE IZAGUIRRE DE NOTO	14.904
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	11|12|81	CELESTINO GONZALEZ RODRIGUEZ	14.899
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	17|12|81	MACARIO FELIPE PUSSO	14.938
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|11|81	VICTOR JOSE PARZIANELLO	89.698
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|12|81	ADELA EMMA SOSTER DE FORCHIERI	89.684
23	45	Ana M. Beneventano	27|11|81	JEREMIAS MELONARI	89.751
23	45	Ana M. Beneventano	11|12|81	PEDRO BAROZZI	14.926
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|12|81	INES LUCIA SABUGO DE GUERRA	89.737
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|12|81	HECTOR JOSE BELLOTTI	89.799
24	48	Rubén H. Malatesta	17|12|81	ENRIQUE SANTIAGO GIECCO Y FANTI TORTI DE GIECCO	89.790
24	48	Rubén H. Malatesta	2|9|81	GERARDO ZARLENGA	89.775
24	48	Rubén H. Malatesta	11|12|81	DAVID DOMINGO FRABOSCHI	89.736
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|12|81	LUIS ROSSO	89.817
25	50	María Eugenia Giraudy	15|12|81	PALMIRA CICHITTI Y NATALIA CRISTINA CICHITTI	14.927
25	50	María Eugenia Giraudy	15|12|81	JACOBO REMBICHOWSKI	14.920
25	50	María Eugenia Giraudy	27|11|81	ROSA ZULEMA TORRE	14.884
26	51	Julio César Dávolos	17|12|81	BRANDONI DE BOCACCIO, CRISTINA MARIA	14.945
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|11|81	JOSE RUBEN LEDO	89.750
27	53	Beatriz Alicia Verón	17|12|81	MARGARITA STIRNEMANN DE MORCILLO	14.906
27	54	Miguel Angel Secchi	14|12|81	NATALIO HEREDIA	14.911
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|12|81	ELISA CARMEN GONZALEZ	89.707
29	58	Marta Amelia Beiró	30|11|81	BENVENUTO TAVOLATO	89.815
30	60	Ester Riesel	10|12|81	HERMINDA ETELVINA CORRIPIO DE MORELLI	14.942
30	60	Ester Riesel	15|12|81	DAVID MERKIER	14.948

e. 24|12 Nº 2.003 v. 29|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil y Comercial Especial Nº 1, cita por dos días al Sr. OMAR JULIO CARDAMA, quien deberá contestar la demanda dentro de los 10 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1981. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
$ 84.000.— e. 24|12 Nº 89.912 v. 28|12|81

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por diez días a JUAN CARLOS RAMOS, para que comparezca a estar a derecho, contestar la demanda y ofrecer la prueba en los autos: "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Ramos, Juan Carlos s|Sumario", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1981. — Ana María Himschoot, secretaria.
$ 120.000.— e. 24|12 Nº 14.960 v. 28|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 25, cita y emplaza por diez días a RUBEN SISTO FRAUCA, MIGUEL ANGEL VENTO Y TRABAJADORES TRANSPORTISTAS ASOCIADOS S. A. C. I., para que comparezca a estar a derecho, contestar la demanda y ofrecer la prueba en los autos: "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Frauca, Ruben y Otros s|Sumario", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1981. — Ana María Himschoot, secretaria.
$ 120.000.— e. 24|12 Nº 14.959 v. 28|12|81

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, cita y emplaza a don LUIS ANGEL SALVATORE a fin de que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos: "Florini, Francisco c|Salvatore Luis Angel y otro s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1981. — Héctor H. García, secretario.
$ 93.000.— e. 24|12 Nº 14.996 v. 28|12|81

Nº 34

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34 cita y emplaza a ALFREDO LEVENSON y a OLGA BACARDI de HALPERIN a fin de que comparezcan a estar a dere-

cho por el término de diez días en los autos "Achenbach Carlos y otros | Petroni María T. y otros s|división de condominio", bajo apercibimiento de nombrar al defensor de ausentes para que los representen y defiendan. Publíquese por dos días. — Hernán Daray, Juez.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. Miguel C. Torres, prosecretario.
$ 84.000 e. 24|12 Nº 69.925 v. 28|12|81

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría 6 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ELIAS MOYANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Guillermo Arecha, secretario federal.
e. 24|12 Nº 11.734 v. 24|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli hace saber en los autos "Rafael Emigdio s| naturalización" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, diciembre 2 de 1981. — Autos y Vistos:... Declaro Argentino Naturalizado a don EMIGDIO RAFAEL CHOQUE, nacido el 13 de noviembre de 1962 en Oruro, Bolivia; poseedor de D.N.I. Nº 92.078.853, domiciliado en la calle Bucarest 530 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, publíquese, comuníquese.
Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, diciembre 16 de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria federal.
e. 24|12 Nº 11.736 v. 24|12|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos: "Monroy Cid, Aurelio Del Carmen s|naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, diciembre 2 de 1981. — Autos y Vistos:... Declaro argentino naturalizado a don: AURELIO DEL CAMEN MOROY CID, nacido el día 6 de abril de 1947 en Bio-Bio, Chile, poseedor de C. I. Nº 11.264.825 de Policía Federal; domiciliado en la calle Zapiola 1922 de Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese. — Publíquese por un día. Fdo.: Domingo Mauricio Acuña, Juez Federal Subrogante.
Lomas de Zamora, 16 de diciembre de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.737 v. 24|12|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos; "García, Pablo s|naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora diciembre 2 de 1981. — Autos y Vistos:... Declaro argentino naturalizado a don: PABLO GARCIA, nacido el día 17 de agosto de 1946 en Puerto Ybapobo, Paraguay, poseedor de C. I. Nº 8.143.636 de Policía Federal; domiciliado en la calle Los Castaños 230 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese, Publíquese por un día. Fdo.: Domingo Mauricio Acuña, Juez Federal Subrogante.
Lomas de Zamora, 16 de diciembre de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.738 v. 24|12|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos: "Takacs, Ida s| naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, noviembre 30 de 1981. — Autos y Vistos: ... Declaro argentina naturalizada a doña: IDA TAKACS de FÜLÖP, nacida el 2 de julio de 1931 en Timis, Rumania, hija de Esteban Takacs y María Vizhanyo, poseedora de C. I. número 2.480.403 de Policía Federal, y con domicilio en la calle Santa María de Oro 1046 de Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese. Publíquese por un día. Fdo.: Domingo Mauricio Acuña, Juez Federal Subrogante.
Lomas de Zamora, 16 de diciembre de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.7[illegible] v. 24|12|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos: "Argüello Duarte, Juan Bautista s|naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, noviembre 26 de 1981. Autos y Vistos:... Declaro argentino naturalizado a don: JUAN BAUTISTA ARGUELLO DUARTE nacido el 7 de agosto de 1939 en Maciel, Paraguay; poseedor de C. I. Nº 6.3[illegible].025 expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Piedra Buena 3939, Mármol, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese. Proveo por Ley Nº 20.581. Publíquese por un día. Fdo.: Domingo Mauricio Acuña, Juez Federal Subrogante.
Lomas de Zamora, 16 de diciembre de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.7[illegible] v. 24|12|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados: "Ramírez, Liborio s|naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, noviembre 6 de 1981. — ... Declaro argentino naturalizado a don: LIBORIO RAMIREZ, nacido el día 23 de julio de 1928 en Asunción, Paraguay; poseedor de C. I. Nº 5.815.102, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle 100 Nº 219 e|97 y 103 de Guernica, partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese, Proveo por Ley Nº 20.581. Publíquese por un día. Fdo.: Domingo Mauricio Acuña, Juez Federal Subrogante.
Lomas de Zamora, 15 de diciembre de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.7[illegible] v. 24|12|81

LA PLATA

Juzgado Federal - La Plata. — Expediente nº 6137. — La Plata 16 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a: SISU ARBILA de nacionalidad turca, nacida el día 28 de setiembre de 1934 en Mardin - Turquía, hija de don Juan Sisu y de doña: Bahiva Chirazi de nacionalidad: turca con domicilio en la calle: 115 nº 333, La Plata y en consecuencia declararla argentina naturalizada y extenderle la Carta de Naturalización, previo juramento solemne de lealtad a la República, su Constitución sus estatutos y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado en la forma dispuesta en el art. 23 de la Ley citada. Asimismo, hacerle saber la obligación de enrolarse dentro del plazo de un año bajo pena de caducidad automática de la Carta de Naturalización. — Notifíquese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.
Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto.
Héctor Gustavo de la Serna, Juez Federal.
La Plata 16 de diciembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino secretario federal.
e. 24|12 Nº 11.735 v. 24|12|81

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, La Plata, cita y emplaza a EDUARDO LUIS AVEGGIO para que dentro del quinto día comparezca a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de ley y tomar intervención en autos Banco de la Nación Argentina c|Tufro Jorge Esteban y otros - ejecutivo - Expte. 9.497, bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial para que le represente. Publíquese por una vez.
La Plata, 24 de noviembre de 1981. — La secretaria.
$ 48.000 e. 24|12 Nº 14.[illegible] v. 24|12|81

MAR DEL PLATA

Dra. Ana María Teodori, Juez Federal Subrogante cita y emplaza a codemandado FELIX CARDOSO por cinco días a comparecer a autos "Aerolíneas Argentinas c|Mona Luisa Beatriz y otra s|ejecución", Expte. 13.132, Secretaría Nº 1, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.
Leonidas E. Fiorel, secretario.
$ 72.000 e. 24|12 Nº 14.[illegible] v. 28|12|81

Francisco Vicente Varela, Juez Federal de Mar del Plata cita y emplaza por 5 días a codemandados LUIS GENTILE y ANTONIO LUIS VERMAL a hacer valer sus derechos en autos "Banco de la Nación Argentina c|Gentile Luis y Vermal Antonio Luis s|ejecución", Expte. 5.650, bajo apercibimiento de ley.
Publíquese por dos días.
Mar del Plata, 30 de noviembre de 1981. — Amalia Defucid, secretaria.
$ [illegible] e. 24|12 Nº 14.991 v. 28|12|81

SANTA FE

Juzgado Federal de Santa Fe. Expediente Nº 1.848. — Santa Fe, 9 de diciembre de 1981. — Y Vistos. Y Considerando que: Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina al señor ANGELINO ROMANO VENIER, a quien se hará saber que una vez recibida la carta de naturalización deberá presentarse con la misma en la oficina correspondiente para ser identificado dentro del término de un año, bajo pena de caducidad automática de la naturalización; y que la certificación para cumplir con su obligación le será entregada en la ceremonia de juramento para la que será oportunamente convocado. — Notifíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, al Ministerio de Gobierno y publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la Nación; oportunamente, archívese. — Fdo.: Néstor V. Reibón, Juez Federal.
Santa Fe, 15 de diciembre de 1981. — Amira Salik, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.742 v. 24|12|81

RIO NEGRO

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial de la doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, quien suscribe, hace saber que en autos caratulados: "BAÑAREZ MANCILLA, VIOLA YOLANDA s|naturalización, expediente número 478, año 1978", ha sido acordada la naturalización argentina a la peticionante por resolución de fecha 15 de octubre del año en curso. — Publíquese por un día.
Viedma, 11 de diciembre de 1981. — Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.743 v. 24|12|81

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial de la doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, quien suscribe, hace saber que en autos caratulados: "BARRIA BARRIA, LUCINDA s|naturalización, expediente Nº 388, año 1979", ha sido acordada la naturalización argentina a la peticionante por resolución de fecha 9 de octubre del año en curso. — Publíquese por un día.
Viedma, 14 de diciembre de 1981. — Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, secretaria.
e. 24|12 Nº 11.744 v. 24|12|81

Juzgado Federal de General Roca. Expediente Nº 435. — General Roca; 26 de octubre de 1981... Resuelvo:... II) Acordar la naturalización como argentina a doña OLIVIA DEL CARMEN GODOY, hija de José Lisandro Godoy y de Clementina San Martín, nacida el 20 de setiembre de 1937 en la Circunscripción de Curacautín, Departamento de Victoria, Chile, de estado civil casada, empleada y domiciliada en la ciudad de Cipolletti, de esta jurisdicción... — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 14 de diciembre de 1981. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.
e. 24|12 Nº 11.745 v. 24|12|81

SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan. — San Juan, 1º de diciembre de 1981. — Autos y Vistos, Considerando, Resuelvo: Conceder a don PEDRO REMIJIO TEJEDA SILVA, hijo de Pedro Tejeda y de Rosa Silva, nacido el 1º de octubre de 1926, en Coquimbo, Provincia Salamanca, Nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. — Firmado: Mario Alberto Gerarduzzi, Juez Federal.
San Juan, 10 de diciembre de 1981. — Marta María Prudkin M., prosecretaria.
e. 24|12 Nº 11.746 v. 24|12|81

Juzgado Federal de San Juan. — San Juan, 1º de diciembre de 1981. — Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Conceder a doña MARIA FILOMENA VIRA RIVAS, hija de José del Carmen Vira Tapia y de Fernanda Rivas, nacida el 11 de agosto de 1915 en San Lorenzo, Provincia [illegible] (Florida), Nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. — Firmado: Mario Alberto Gerarduzzi, Juez Federal.
San Juan, 10 de diciembre de 1981. — Marta María Prudkin M., prosecretaria.
e. 24|12 Nº 11.747 v. 24|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por un día en los autos: "LOBERA, HECTOR c|INTRINI, IRENE BEATRIZ s|Ejecutivo", que el martillero Francisco de la Fuente rematará el 29 de diciembre, a las 15 horas en el local Azcuénaga 747, entrepiso, de la Capital, los siguientes bienes: Un televisor Sony de 14 pulgadas, Nº 8.943 con su mesita de caño metálico; un mostrador bar de mimbre, de 1,20 x 1,20; un tapiz español con figura taurina de 1,80 x 1,20; un dressoir con marco metálico y tapa de mármol; un modular de madera con una puerta y tres estantes de 0,80 x 1 x 0,40; dos planteros de madera de dos estantes c|uno; dos banquetas de bar con asiento de mimbre de 1 m x 0,30 x 0,30. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pueden verse de 10 a 12, todos los días. — Informes: 42-8165.
Buenos Aires 18 de diciembre de 1981. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 84.000 e. 24|12 Nº 15.002 v. 24|12|81

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Sec. Nº 25, hace saber por un día en los autos: "MORIALDO DE ABDULHADI, OLGA V. c|SANDLERIS GERARDO s|Ejec.", Expte. Nº 46.127, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 29 de diciembre a las 10 horas en Humberto I 2042, lugar donde se exhiben, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: 1 sillón 3 cuerpos, tela naranja; 1 equipo estéreo Ken Brown 4.000 SS, con bandeja, sin número visible; 1 mesa ratona de madera; 1 mesa comedor de vidrio y metal cromado, con 4 sillas tapizadas en pana verde; 1 lámpara de bronce de me[illegible] con 4 luces; 1 mesa de bronce y vidrio; 1 TV "Espectacular", pantalla grande sin Nº visible — Sin base. — Seña: [illegible] por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. Horacio A. Grillo, secretario.
$ 90.000 e. 24|12 Nº 14.995 v. 24|12|81

Nº 15

El Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos: "TORRILLATE, DANIEL ALBERTO c|FERNANDEZ, JOSE RAUL y otro s|Ejecutivo". Expediente número 48.471, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 30 de diciembre próximo a las 12 horas en la calle Humberto I Nº 2042|46 de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Terrada 381, Unidad 2 de Capital Federal, Partida Nº 130265, compuesto de: planta baja: pequeño hall, comedor de 6 x 3,50 mts., living de 5 x 3,50 mts., dormitorio de 3 x 2 mts., cocina-office de 5 x 2,50 mts., lavadero, parrilla y baño; planta alta: 2 dormitorios amplios con balcón terraza, baño con azulejos decorado —completo—, lavadero, terraza, jardín al fondo (con pileta, tanque) de 9 x 10 mts. — Ocupado por el deudor y familia. — Base de la subasta $ 75.007.500, 2|3 partes de la valuación fiscal, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del

Juzgado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 por ciento, todo en efectivo. Visitar de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 360.000.— e. 24|12 Nº 90.036 v. 29|12|81

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber por dos días en los autos: DISTRIBUIDORA DE AVIOS CONTINENTAL S. A., su quiebra, (Expediente Nº 8.805) que el martillero Francisco de la Fuente, rematará en el local Lavalle 2616 el 28 de diciembre a las 10 de la mañana los bienes que se encuentran compuesto de varios lotes de: botones, hebillas, presillas, hilos varios tipos, cierres, reglas, broches varios, agujas para tejer, una pantalla calefactadora, cuatro artefactos de luz, un escritorio de fórmica tapa blanca, una silla giratoria, un escritorio madera de tres cajones, dos estanterías de madera, anaqueles de vidrios, un mostrador fórmica y metal con doce cajones, varias bobinas de cinta elástica; 50 bobinas de hilo elástico, cordones, ojalillos; 100 cajas hilo cadena, una calculadora Casio 806. Al contado, mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. Visitarse de 10 a 12. — Informes: 42-8165.

Jorge L. Fabián, secretario.

$ 192.000.— e. 24|12 Nº 14.983 v. 28|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días, en los autos: "CARLES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A., c|MAROT, EDMUNDO ROGELIO, s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 217.358, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará, el miércoles 30 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado sobre dos lotes, localidad de Olivos, Pdo. de Vte. López, Prov. de Buenos Aires, frente calle Deán Funes (hoy Amaro Avalos), e|San Lorenzo y Acassuso, con todo lo edificado y adherido al suelo, según constatación obrante en autos, plano de subdivisión 110-152-55. Lote 9c y Lote 9 d., Manzana 57 (hoy 30). El lote 9 c. mide sup. total 421,74 m2 y el lote 9 d., que mide 233 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. "E", Manzana 30, Parcelas 9 c y 9 d, respectivamente, número de Pda. 40.281 y 31.810. Deuda Mun. de ambos lotes (desde el 77 al 1 81) pesos 4.380.720. Base $ 252.279.379, contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo. Consta de una construcción de planta baja y primer piso, de hormigón armado, donde se trabaja en construcciones de artículos para deportes y producciones textiles, firma Meka. - Según constatación obrante en autos propiedad y explotada por el demandado. Deberá entregarse desocupada según cláusula 10 del Mutuo Hipotecario. Exhibición 26, 28 y 29 de diciembre de 9 a 12.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 396 000 e. 24|12 Nº 90.037 v. 29|12|81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por tres días, en autos: "COELHO S.A.I.I.F. y A., c|QUIAN, RICARDO ALEJANDRO, y otro. s|ejecución prendaria", Exp. 128.589|79, que el martillero José Antonio Díaz rematará, el día 5 de enero de 1982, a las 10 horas, en Sarmiento 1758, piso 2º, Capital: Un lote de terreno desocupado, situado en la Avda. Juan Segundo Fernández, a la altura del 500, entre las de Diego Palma y Tres de Febrero, de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, frente al terreno del Golf Club, mide 1.485,12 m2, linda al frente con Avda. Juan Segundo Fernández, su costado NO lote 12 y parte 13, en su otro costado SE lote 10, contrafrente NE lote 2 y 3. Circunscripción VII, Sec. 10, Manzana 126, Parcela 11, Dominio F-321 81. — El bien se trata de un terreno baldío. Base pesos 156.876.000, 2|3 partes de valuación fiscal, al contado, seña de práctica, comisión 3 %, sellado del boleto 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. Se puede visitar todos los días. — El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio en Capital Federal. Más informes of. martillero, T. E. 45-3891, y en autos: Adeuda contr. Territorial ($ 5.759,69), 21|10|81.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 378.000 e. 24|12 Nº 14.969 v. 29|12|81

Nº 21

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por dos días, en autos: "CASA VERDI S.C.A., c|CALCAGNI, NICOLAS, s|ejec. prend.", Expte. 130.148, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará, el día 10 de febrero, a las 14.30 horas, en el domicilio de la calle Juan Agustín García 1851, Cap.: Un órgano marca Fun-Machine, Baldwin Nº 43143, mod. 121 W, falta tapa acrílico, con su correspondiente banqueta. — El bien será entregado previo pago total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Base $ 1.200.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado y en efectivo. Exhibición: Días hábiles de 14 a 17 hs., en el lugar del remate.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario

$ 144.000 e. 24|12 Nº 89.899 v. 28|12|81

Nº 27

Juzgado Especial Civil y Comercial número 27 de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "PIRES PINTO, JOAQUIN y otro c|DE SA MALHEIRO o MALLIERO, JOAQUIN s|ejec. hipotecaria", expte. 203.418, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 30 de diciembre de 1981, a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 en esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Desaguadero 5882, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral; circunscripción VII, sección E, manzana 64, parcela 19, dominio inscripto Nº 2.335 el 6 de mayo de 1954, y según título: manzana 38 del lote 5. Superficie 10 mts. de frente por 19,29 mts. al fondo, superficie total 192,30 mts., linda frente al N.O. con calle Desaguadero, al N.E. con parte lote 6, al S.E. con parte lote 3 y al S.O. con lote 4. — Deudas; a la municipalidad de La Matanza s|fs. 38 vta. $ 595.379 por alumbrado y limpieza, por impuesto inmobiliario s|fs. 36 Partida Nº 87.496, $ 2.617.314 y por contribución extraordinaria desde $ 56.130. — Se trata de una casa para vivienda construida en una planta, en regular estado de conservación, próxima a la Colonia Infantil Mi Esperanza, a 8 cuadras de la Avda. Intendente Crovara, circulan a 100 metros dos líneas de colectivos, integra el barrio San Alberto. Está compuesta por cuatro dormitorios, dos cocinas y un baño precario al fondo. — Existe electricidad y el agua se provee por bomba a pozo. Se encuentra habitada por cuatro personas mayores y tres menores que dicen ser inquilinos y no exhiben contrato de alquiler. — Base: $ 26.900.000, comisión 3%, seña 10%, sellado fiscal 0,5%, todo en efectivo y al contado, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y en caso de comprar en comisión, deberá dar a conocer el nombre de su comitente en el plazo de ley.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 408.000 e. 24|12 Nº 90.038 v. 28|12|81

Nº 50

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por 3 días en autos: "CASA VERDI S.C.A. c|DALLO, CARLOS ERNESTO s|ejec. prend.", expediente Nº 7.149 que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 10 de febrero a las 14.30 horas en el domicilio de la calle Juan Agustín García 1851, Capital: Un órgano electrónico, marca "Baldwin", mod. Fun-Machine 121 W Nº 57.670 en perfecto estado y funcionando. — El bien será entregado contra entrega total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base: Pesos 4.200.000, seña 30%, comisión 10% al contado y en efectivo. — Exhibición: días hábiles de 14 a 17 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 234.000 e. 24|12 Nº 89.898 v. 29|12|81

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 12, comunica por 1 día en Expte. Nº 31.798 autos: "VIVEROS ZACARIAS, RAUL y otros c|FINANCOBI S.A. y CONSTRUCTORA s|cobro de pesos", que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematara el día 30|12|81, a las 11.30 horas en calle Humberto I 2042, Capital: 1 escritorio de madera, tapa de vidrio, 6 cajones mide 1,80x0,70 m; 1 máquina de escribir IBM eléctrica a bolilla, sin número visible; 1 escritorio de madera, 3 cajones, tapa de fórmica color amarillo; 1 escritorio armazón cromado tapa fórmica, 3 cajones. — Sin base, al mejor postor, pago al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. José Luis Bottini, secretario.

$ 54.000 e. 24|12 Nº 15.005 v. 24|12|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a EL FRUTILLAR S.A. a fin de que comparezca dentro de 10 días a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Weber de Knaepper, Elisabeth Bárbara c|El Frutillar S.A. s| Escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. Santiago González Balcarce, secretario.

$ 96.000 e. 23|12 Nº 14.902 v. 24|12|81

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, en autos: "Colquhoun, Esther B. c|González Pulido, Leoncio J. s|Alimentos y litis Exp.", cita y emplaza a don OSCAR LEONCIO JOSE GONZALEZ PULIDO, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (Art. 343, Cód Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. Ester Riesel, secretaria.

$ 84.000 e. 23|12 Nº 89.685 v. 24|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 15 días en autos: "TROPEA LUCIA y otros s|cancelación" que ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Banco Juncal, Florida 235, Nº 139235, a nombre de Tropea, Lucía y|o López Carlos A. y|o Tropea de Fernández, Stella, por $ 1.694.178. Nº 139236 a nombre de Tropea Lucía y|o López, Guillermo O. y|o Tropea de Fernández Stella por pesos 1.696.517; Nº 139.238 a nombre de Tropea, Lucía y|o Fernández, Eduardo y|o Tropea de Fernández, Stella por pesos 1.392.071, de vencimiento el 27|8|81. — Se ordenará pagar dichos certificados dentro de 60 días si no media oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981 — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 1.080.000.— e. 14|12|81 Nº 88.048 v. 5|1|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica apertura de concurso preventivo de MAQUINAS CON C.I. y M. S.A. — Domicilio en Cangallo 4450. — Término para verificar créditos en el indicado domicilio, 16 de marzo de 1982, Junta de Acreedores 31 de mayo de 1982, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Síndico: Rafael Hernández, con domicilio en Corrientes 1250, piso 11, Depto. E, de Capital. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. Jorge J Fargas, secretario.

$ 270.000 e. 22|12 Nº 88.741 v. 29|12|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta en el Boletín Oficial del 16|12 al 21|12|81.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en autos: "FERRARI, ALERANO y otra s|cancelación" se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 05283, emitido por el Banco de la Provincia de Corrientes, Agencia Capital Federal a favor de Alerano Ferrari y|o Vilma Leda Ferrari orden recíproca con fecha 12 de marzo de 1981 y vencimiento el 10 de junio de 1981, por la suma total de pesos 4.121.836. — Publíquese por 15 días. (Art. 89 Dec. Ley Nº 5.963|65).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1981. — Jorge J Fargas, secretario.

$ 810.000.— e. 14|12|81 Nº 88.056 v. 5|1|82

Nº 4

Se comunica que en los autos: "PEREIRO, MERCEDES, y otra, s|cancelación de documento" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, se ha decretado la cancelación como título cir-

culatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 5408073|4 a nombre de González, María Mercedes, y|o Pereiro, Mercedes, por un importe capital de $ 17.230.000, con vencimiento el día 20|1|81, cuyo pago se autoriza después de 60 días corridos a partir de la última publicación oficial de edictos, la que se hará por 15 días corridos, si no hubiere oposición de interesados.

Alejandro Quintela, secretario.

$ 900.000 e. 11|12 Nº 87.893 v. 24|12|81

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de VASQUEZ, EDUARDO NORBERTO", expte. Nº 30.883. Síndica: Elinor Elsa Cheves de Casati, con domicilio en Lavalle 715, 3º piso "B" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 7 de abril de 1982. Señálase audiencia del 11 de junio de 1982 a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 48 constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de constituírselo en el mismo. Intímase a cuantos tengan bienes del fallido y documentos de éste a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 93 y 107 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1981. — Federico Gigena Basombrio, secretario.

e. 23|12 Nº 11.708 v. 30|12|81

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio número 8, Secretaría Nº 15, de Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PINTARSA S. A., con domicilio en Cangallo 1826 planta baja, Oficina "B", Capital Federal, habiéndose fijado hasta el 25 de marzo de 1982 el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus acreencias ante el Síndico, contador Luis Delgado con domicilio en Suipacha 760, piso 9º, Oficina 924, Capital Federal. Se ha señalado el día 2 de junio de 1982, a las 9,30 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del Concordato resolutorio, que se llevará a cabo en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 23|12 Nº 11.709 v. 30|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Hugo Darío Maciel (h) Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1981 ha sido decretada la quiebra de don ELIAS NAKKACHE habiendo sido designado síndico el contador don Norberto O. Benedicto con domicilio constituido en Tucumán 731 ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14 de abril de 1982, siendo la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta en caso de existir el día 17 de junio de 1982, a las 9,30. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 23|12 Nº 11.710 v. 30|12|81

Juzgado Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Hugo Darío Maciel (h.), Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de Capital Federal comunica por cinco días en autos "Falco Omar Alfonso s|quiebra" que con fecha 10 de diciembre de 1981 se ha decretado la quiebra de don OMAR ALFONSO FALCO. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16 de abril de 1982 ante el síndico, contador Jacobo A. Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29. La Junta de Acreedores se realizará el día 21 de junio de 1982 a las 9.30 a la que deberán concurrir los acreedores a discutir la propuesta. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981 Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 22|12 Nº 11.676 v. 29|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal R. L. Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, hace saber por cinco días en los autos: "Proelec S. A. s|Concurso preventivo" que por auto de 7 de diciembre de 1981 se declaró abierto el concurso preventivo de PROELEC S. A. con domicilio en Av[illegible] de [illegible] 1446, de esta Capital, habiéndose [illegible] síndico al señor contador [illegible] de Haro, con domicilio en Montes de Oca 833, 1º, C, donde los acreedores deberán efectuar los pedidos de verificación de sus créditos acompañando los títulos pertinentes hasta el 2 de abril de 1982. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el 8 de junio de 1982 a las 9,30 horas, en Avenida de Mayo Nº 1428, Capital, previniéndose que dicho acto [illegible] con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Juan Antonio Vergara del Carril secretario.

$ 540.000.— e. 22|12 Nº [illegible] v. 29|12|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber con el alcance del Art. 214 de la Ley 19.551, que se ha presentado proyecto de distribución provisional en los autos: "[illegible] KRAFT S. A. s|Quiebra s|[illegible] de distribución provisional". — Se hace saber además, que dicho proyecto será aprobado si no se formula observación al mismo, dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 56.000 e. 23|12 Nº 11.903 v. 24|12|81

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos: "Román De Muro, María Rosa s|Cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 0571934|9, 30 días emitido por el Banco de la Nación, sucursal Paternal, a favor de MARIA ROSA ROMAN de MURO y VICENTE ENRIQUE MURO, al 124, vencimiento 26|8|81, depósito pesos 9.000.000, interés 917.260, previa publicación de edictos por el término de 15 días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí secretario.

$ 720.000.— e. 18|12|81 Nº 14.723 v. 11|1|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica la siguiente resolución: "Buenos Aires noviembre 27 de 1981. Y Vistos: En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 85|95 del decreto ley 5965|63, aplicable al caso por lo dispuesto en el art. 4º de la ley 20.663, procédase a la cancelación de los siguientes certificados: 1) Un certificado transferible Nº 175.749 emitido por la Compañía Financiera Río Paraná S. A., con domicilio en la calle Sarmiento 326 de esta ciudad, expedido con fecha 30 de octubre de 1981 a nombre de los Sres. Carlos C. Musante y|o Roberto A. Miccle y|o Horacio A. López, por un monto total de $ 239.972.600, con vencimiento el día 30 de noviembre del corriente año. 2) Un certificado intransferible Nº 2.072.698, emitido por el Banco Río de la Plata, con domicilio en la calle Cangallo 547 de esta Capital expedido con fecha 27 de octubre de 1981, a nombre del Sr. Roberto Antonio Miccle con vencimiento el día 30 de noviembre de 1981, por un monto total de $ 52.445.200. Publíquense edictos por el término de 15 días en el "Boletín Oficial" en los que se deberá consignar la totalidad de los datos denunciados a efectos de la individualización de los títulos. Autorízase a la percepción de los títulos, transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación judicial, libera deudor. — Eduardo J. M. Milberg, Juez Nacional de Comercio". Publíquese por 15 días. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981.

Angel O. Sala secretario.

$ 2.470.000.- e. 18|12 Nº 89.343 v. 11|1|82

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la postergación de la fecha de celebración de la Junta de Acreedores de "FRIGORIFICO EL DURAZNILLO IFCA SAIFCA, s|concurso preventivo", para el día 22 de febrero de 1982, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicada en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de esta Capital Federal, la cual discutirá y votará con los acreedores que concurran la propuesta de acuerdo preventivo. Previamente la Sindicatura deberá evaluar exhaustivamente los antecedentes remitidos por el Sr. Juez oficiante de fs. 1731|vta. y luego de efectuado su análisis, como así también de las nuevas constancias de autos, deberá ampliar el informe del art. 40 presentado oportunamente.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 300.000.— e. 21|12 Nº 89.315 v. 28|12|81

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días el Concurso Civil de JULIO R. KATZMAN. Síndico, el Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Av. Corrientes 1362, 3º piso, Of. 65, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de mayo de 1982 a las 10.00 hs. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndole hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 22|12 Nº 11.373 v. 29|12|81

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "BENEYTE, JORGE L.". Síndico, Contador Ernesto Jacobo Berman, con domicilio en la calle Callao 220, piso 4to., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día dos de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día seis de mayo de 1982 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1981. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 23|12 Nº 11.711 v. 30|12|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de Capital, comunica por cinco días, el Concurso Preventivo de GRIET S.A. Síndico: Daniel Belinky, domiciliado en la calle Viamonte 1592, piso 8º, of. "G" de la ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de marzo de 1982. Señálase la audiencia del día 19 de mayo de 1982, a las 10 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que se realizarán con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 270.000.— e. 23|12 Nº 89.950 v. 30|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López. Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SELSA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, con domicilio en Santa Cruz 140, Capital Federal. Fíjase hasta el día 22 de marzo de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Luis Héctor Mussi con domicilio en Av. de Mayo 1324, 1er. piso D. F. 11. Cap. Federal. Señálase el día 27 de mayo de 1982 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los Acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado ubicado en el Palacio de Justicia (Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 420.000.- e. 19|12 Nº 89.121 v. 24|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: "Avila Ana María s|Quiebra", que se ha declarado la quiebra de ANA MARIA AVILA, designándose síndico a Diaz Ricardo D., con domicilio en Lavalle 1250, piso 10 Of. 1030, Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de marzo 1982. Señálase la audiencia del día 18 de mayo de 1982, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires [illegible] de diciembre de 1981. Emilio Perea, secretario.

e. 21|12 Nº 11.631 v. 28|12|81

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica por quince días en autos: "OLIVERO HECTOR s|Cancelación" que se decretó la cancelación de Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 43.031, emitido el 18|10|79, con vencimiento el 6 de diciembre de 1979 por el importe de $ 2.124.867 librado por Dar S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, a beneficio de Eduardo Olivero y Héctor Olivero. Transcurridos 60 días se procederá a su pago.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 810.000.— e. 4|12 Nº 86.934 v. 24|12|81

Nº 13

Juzgado Nac. de Primera Instancia Com. Nº 13, Secret. Nº 25, sito en Callao 635, p. 2º, Capital, comunica en autos: "SERKIN DE MENAKIER, EVA s|Cancel. Judicial", que se ha disp. la cancel. del certif. a plazo fijo transf., emitido el 12|2|81 Nº 513294 por pesos 11.418.200 con vto. el 22|4|81 a reembolsar $ 12.469.300, emitido por el Banco de Boston Suc. Once a nombre de la actora. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 780.000.— e. 23|12|81 Nº 84.071 v. 14|1|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días que el síndico ha presentado proyecto de distribución en los autos: "LAS PLAYAS S. C. A." s|Quiebra que si no es observado dentro de los diez días será aprobado sin otro trámite.

Buenos Aires, 23 de junio de 1981 — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 72.000.— e. 23|12 Nº 14.901 v. 24|12|81

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: "DURAO, MARIA TERESA s|cancelación certificado nominativo" ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible, cuyos datos son: 1º) Librado por el Banco Tornquist Casa Central, con fecha 14|8|1981 a nombre de María Teresa Durao, bajo el número 2.015.637. 2º) Cantidad: $ 4.510.754 3º) Tasa: 124 %; T.E. A: 225,09 %. 4º) Vencimiento: 14 de setiembre de 1981, mediante el dictado de la siguiente resolución: Buenos Aires, 30 de octubre de 1981... Por ello, resuelvo: I) Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia... II) Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde la fecha de la última publicación y en caso de que no se dedujere oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial, con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos... Fdo.: Sergio A. Villamayor Aleman, Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, secretaria.

$ 1.620.000 e. 3|12 Nº [illegible] v. 24|12|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO ESCALADA S. A. c|MARTINEZ RUIZ, JOSE LUIS s|ejecutivo", ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. Cítase al demandado José Luis Martínez Ruiz por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por dos días, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial en caso de incomparecencia. José A. Vallejos Meana, Juez.

Buenos Aires 10 de [illegible] de 1981 — Héctor A. Pattel (h.), secretario.

$ 120.000.— e. 23|12 Nº [illegible] v. 24|12|81

El Juzgado Nacional de Primer. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 20, comunica en autos: "POZ MARIO HECTOR s,Cancelación" que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0214642 por $ 2.783.900 inscripto el 15 de julio de 1980 con vto. el 15|8|80 girado sobre The First Nacional Bank Of Boston a nombre de Claudia Silvia Corrado y de Mario Héctor Pozzi. El presente edicto se publicará durante quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1931. Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 810.000 e. 15|12|81 Nº 88.374 v. 6|1|82

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor José A. Vallejos Meana, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, situada en Avda. Callao 635, piso 2º, hace saber que, con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta en los autos PUSELLO, JUAN VICENTE JOSE s Concurso preventivo, se ha previsto señalar el día 16 de marzo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico don Néstor Agustín Iribe, con domicilio en la calle Suipacha 745, piso 2º, dpto. "B". — Se hace saber igualmente la audiencia designada para el día 20 de mayo de 1982 a las 9 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. Héctor A. Patuel (R), secretario.
$ 510.000.— e. 18|12 Nº 89.056 v. 24|12|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos caratulados "JASEM, MABEL LOURDES s|cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por la Sucursal Devoto del Chase Bank S.A., sito en la Avenida Francisco Beiró 4410, Capital Federal, el día 5 de junio de 1980 a nombre de Jasem, Mabel Lourdes y|o Antonio Varone, bajo el Nº 0193.285, transferible, por un plazo de treinta y dos (32) días, tasa de interés 63%, con vencimiento el 7 de julio de 1980 y por la suma de pesos catorce millones ($ 14.000.000), previa publicación de edictos. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 1.170.000 e. 3|12 Nº 86.675 v. 24|12|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica a los señores acreedores que en los autos: "RIS RAS SOC. IRREGULAR, ALBERTO SILVIO KRUPKIN, DAVID KRUPKIN y CLARA S. de KRUPKIN s|quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. Raúl A. Taillade, secretario.
e. 22|12 Nº 11.712 v. 24|12|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "SIC S.R.L.", declarada el día 19 de noviembre de 1981. Prohíbese hacer pagos entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste, en su poder, los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 que faltaren dentro del plazo de cinco días. Los acreedores presentarán las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 4 de marzo de 1982. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 6 de mayo de 1982 a las 10.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Guillermo Enrique Révora, con domicilio en la calle Av. Pueyrredón 931, piso 2º "A". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. Julio J. Peirano, secretario.
e. 21|12 Nº 11.642 v. 28|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 - Publicación: Empieza: 22|12|81 - Termina: 24|12|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	11|12|81	CA[illegible]OS ALBERTO ROCCHI	14.761
3	5	María del Carmen Battaini de Bosic	10|12|81	ROBERTO CALDELAS	89.400
3	6	Jose María Irigaray	4|12|81	FLOR[illegible]NDA APARICIO GOROSTIAGA DE PAPENDIECK	89.224
4	8	Ernesto D. Julian	28|12|81	ISABEL MARIA JOSEFINA DEL ROSARIO DACHARY DE NOZIGLIA Y CAYETANO NOZIGLIA	89.403
4	8	Ernesto D. Julian	10|12|81	ALBERTO JOSE MICHELI	14.810
5	10	Alicia B. Alvarez	11|12|81	MIGUEL ANGEL ALBERTO COSENZA	89.232
6	11	Hugo Carrillo	16|12|81	[illegible]NDO ALFONSO SALVADOR CAPRIO	14.791
6	12	Luis Alberto Dupou	9|12|81	LIVIO TONIATTI Y JOSEFINA PARIS DE TONIATTI	14.786
7	13	Rolando Hugo Falke	11|12|81	CARLOS JULIO MAURETTE	14.777
8	16	Adriana C. de Frezza	30|11|81	EDUARDO ANDRES SARDI	89.237
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|12|81	GUILLERMO NAZER	14.793
9	18	Alejandro Olazábal	14|12|81	ERNESO EMILIO MULE	14.782
9	18	Alejandro Olazábal	25|11|81	JOSE MARIA PEREYRA Y ELIDA CARMEN CHAVES DE PEREYRA	14.751
10	19	Martín J. Durand	11|12|81	BLAS TRUNGAI	14.806
11	21	Julio Campos	15|12|81	FRANCISCO PABLO LA MATTINA	14.784
11	22	Julio I. Frigerio	9|11|81	ANTONIA PISTONE O PISTONI DE DI GRAZIA	14.804
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	11|12|81	DOLORES SANCHEZ DE LOPEZ	14.780
13	25	Fernando B. Menéndez	15|12|81	FORTUNATA CAR[illegible]N SURACE DE SANCHEZ	89.271
13	26	María Celia García Zubillaga	26|11|81	EBORA GONZALEZ DE MANEFFA	14.760
14	27	José Luis Caruso	1º|12|81	ELVIRA LEONOR GRAZIANO DE ROMERO	14.805
14	27	José Luis Caruso	10|11|81	JORGE CHOLODZINSKI	89.240
14	28	Guillermo C. Mercado	20|10|81	JOSE RODRIGUEZ	89.430
14	28	Guillermo C. Mercado	30|10|81	EMILIA JULIA LUCERO VDA. DE LUCUIX	89.230
14	28	Guillermo C. Mercado	19|11|81	CARMEN DOMINGUEZ	89.222
15	29	José Eduardo Russo	10|12|81	BARBARA SFORZA DE MECOZZI	89.447
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|12|81	PASCUALA MATILDE O MATILDE GARCIA VDA. DE MOHAMED	14.762
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|11|81	MANUEL LOPEZ O LOPEZ GOMEZ Y MARIA FERNANDEZ O FERNANDEZ SANCHEZ DE LOPEZ O LOPEZ GOMEZ	89.232
17	34	Tristán Bravo	1º|12|81	ROMEO COTTARELLI	14.776
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|11|81	FILADELFO SCAMPORRINO Y CONCEPCION SCHINOCCA DE SCAMPORRINO	89.231
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	9|12|81	RICARDO DELFOR LOSADA	14.790
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|11|81	JOSE RODRIGUEZ	14.770
23	45	Ana M. Beneventano	30|9|81	JUAN ANGEL VAZQUEZ	89.363
24	48	Rubén H. Malatesta	3|12|81	FERNANDO JAIME VICTOR DE ILLANA	14.785
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|12|81	JORGE MEDINA ARTOLA	14.757
27	53	Beatriz Alicia Verón	11|12|81	LUCINA TRUEBA O LUCIÑA TRUEBA MAZA DE CABARGA	14.764
27	53	Beatriz Alicia Verón	11|12|81	EMILIO RODRIGUEZ	14.778
27	54	Miguel Angel Secchi	10|11|81	CARLOS TEMISTOCLES ESTANISLAO DE RISIO	14.807
27	54	Miguel Angel Secchi	9|12|81	LUIS EDUARDO SARDO O LUIS SARDO	14.766
27	54	Miguel Angel Secchi	23|11|81	VICTORIA FLORENCIA GONZALEZ DE GUNTIN	14.797
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|11|81	BRUNO O BRONISLAO NORKUS	14.759
29	57	Liliana Filgueira de Casares	14|12|81	ADRIAN FERNANDEZ	14.742
29	58	Marta Amelia Beiró	11|12|81	LUCIA TRIPICHIO DE DI PACE	14.758
30	59	Santiago González Balcarce	10|12|81	MAJER LEDER	89.261

e. 22|12 Nº 2.001 v. 24|12|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la quiebra de PAZ, RUBEN, siendo el Síndico designado el Contador Juan José Zec, con domicilio en Corvalán 103|105, Capital Federal, habiéndose fijado como plazo para que los acreedores presenten al mismo las peticiones de verificación de créditos el día 2 de abril de 1982, y los días 28 de abril y 19 de mayo de 1982 en que dicho funcionario deberá presentar los informes general e individual (art. 35 y 40 de la Ley 19.551). Asimismo se hace saber que se ha fijado como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 9 de junio de 1982 a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Adela Norma Fernández, secretaria.
e. 23|12 Nº 11.713 v. 30|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica que en los autos caratulados: "DIEGUEZ, HUGO M., s|cancelación", se ordenó la cancelación del certificado transferibles Nº 0400836, por la suma de $ 16.644.452 de capital, siendo la receptora el Banco del Acuerdo S.A. con fecha de vencimiento 19 de marzo de 1981 y siendo beneficiario del mismo el señor Hugo Manuel Dieguez, con domicilio real en la calle Bartolomé Mitre 1956, de Capital Federal y el lugar de pago el de la institución bancaria mencionada. — Comuníquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de 15 días haciendo saber la cancelación dispuesta y que se autorizará su pago sino se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días, a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 1.350.000 e. 16|12 Nº 14.245 v. 31|12|81

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: COMPUMICRO S.A. s|quiebra, que tramitan por ante el Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40 a mi cargo, cuyo número de expediente es el 8.749, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 30 de noviembre de 1981, se ha fijado nuevo plazo hasta el día 19 de febrero de 1982 para que los acreedores que no se hayan presentado en el concurso preventivo soliciten verificación de sus créditos; el Síndico designado en autos es el Contador Abraham Isaac Scherz, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1171, piso 8º "D", Capital y presentará los informes previstos en los arts., 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 15 de marzo y 6 de abril de 1982, respectivamente: fíjase para el día 22 de abril de 1982 la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 22|12 Nº 11.679 v. 29|12|81

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que en los autos caratulados "ALFREDO EVANGELISTA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s Concurso preventivo" se han señalado los días 10 de febrero de 1982 y 3 de marzo de 1982 como nuevas fechas de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día 29 de marzo de 1982 como nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores que tendrá lugar a las 8.30 horas en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones Federal en lo Criminal y Correccional - Palacio de Justicia (Talcahuano 550, piso 2º) a fin de que concurran los acreedores y que se llevará a cabo con el número que asistiese. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. Alberto M. R. Güerri, secretario.
$ 390.000.— e. 22|12 Nº 14.846 v. 29|12|81

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber que en autos: "RABAGLIA, CARLOS ALBERTO y otra s|cancelación". Expediente Nº 9.243 se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 9704 emitido por el Banco Nacional de Desarrollo el 15|7|81 por u$s 6.166, a la orden de Hilda Ana García de Rabaglia y|o Carlos Alberto Rabaglia, con vencimiento el 14|10|81, pagadero en Capital Federal. Si una vez transcurrido 60 días desde la última publicación no se dedujese oposición se autorizará el pago
Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Alejandro Vásquez, secretario.
$ 990.000.— e. 23|12|81 Nº 89.692 v. 14|1|82

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica que en autos: "LUCERO DE MALATTO, LILIA NELLY y otro s|. Cancelación - Exp. 8.448, se decretó la cancelación del certificado a plazo fijo, transferible, Nº 2.320.444, emitido por Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. 8, el 7|4|81, con vencimiento el 7|5|81, $ 126.125.616 a nombre de Lilia Nelly Lucero de Malatto y Héctor Aníbal Malatto, pagadero en Capital Federal y se autorizará su pago de no mediar oposición dentro de los 60 días desde la última publicación. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. Alejandro Vásquez, secretario.
$ 810.000 e. 21|12|81 Nº 14.752 v. 12|1|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 47, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Pub·icaciór ex·ractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Codigo Procesai en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000.—. Publicación: Empieza: 23|12. Termina: 28|12|81.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Julio S. de Mejías	16 12 81	JUAN PEDRO MAGNIN	14.854
2	4	Horacio R. Granero	11 12 81	MARIA LUISA ALDAO	89.463
2	4	Horacio R. Granero	19 11 81	OLGA IMGARD WURM DE KNAPPMAN	14.857
3	6	José M. Irigoyay	3 12 81	ESTHER VALLA DE BAULERO Y ROQUE BAULERO	89.457
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30 11 81	FRANCISCA TIAGONCE	14.874
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16 12 81	MARIA LUISA CARBONE	14.876
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7 12 81	ESTER SCHUSMAN DE FRIDMAN	89.[illegible]00
4	8	Ernesto D. Julián	11 12 81	ELENA ANA LAVECCHIA DE RAMOS Y JOSE RAMOS	89.621
5	10	Alicia B. Alvarez	1[illegible] 12 81	MARIA O MARIA TERESA SARRIA DE PEREIRA	14.651
5	10	Alicia B. Alvarez	9 10 81	ANTONIO BONANNO	14.839
7	14	María O. B. de M. Ocampo	3 12 81	JOSE JESUS RIESCO	89.616
9	17	Margarita J. A. de Amisano	14 12 81	ISABEL ROSA MAGYAR DE STERN	89.550
9	18	Alejandro Olazábal	9 12 81	PEDRO EDUARDO PUPPO	14.836
11	21	Julio Campos	16 12 81	FRANCISCO FAVALE	14.868
11	22	Julio I. Frigerio	9 11 81	LIDIA ANGELICA PEREZ O LIDIA ANGELICA PEREZ DE MIRANDA	89.625
11	22	Julio I. Frigerio	9 12 81	SERAFIN CAFICI	89.499
12	23	María C. B. C. de Rufolo	23 10 81	FABRICIANO MATA	89.503
12	23	María C. B. C. de Rufolo	4 12 81	SALVADOR PERICOLI	14.833
12	24	Horacio G. Espeche	7 12 31	JOSEFA URUÑUELA DE FALCON	14.847
13	25	Fernando B. Menéndez	11 12 81	EVILASIA AGUILAR DE VELAY	89.[illegible]12
13	26	María C G. Zubillaga	10 12 81	MARGARITA ZAPPIA DE MORELLI	14.840
14	28	Guillermo C. Mercado	15 12 81	EMMA CAMPORA VDA. DE ROVEGNO	14.652
15	30	José L. González	17 12 81	BARTOLOME STERLE	89.544
16	31	Luis P. Fasanelli	11 12 81	MARIA NIEVES ETCHEGOYEN MARIN	14.845
16	32	Marta N. C. de Negri	9 12 81	MARIANO BERNARDO ROLDAN	89.502
16	32	Marta N. C. de Negri	15 12 81	LIRIA ANTONIA CATALINA CADEL DE GELABERT	14.863
18	35	Iris A. P. de Fusoni	10 12 81	JOSE BULLEJOS	14.841
18	35	Iris A. P. de Fusoni	16 11 81	LUIS ANTONIO MAGNETTO Y ROSA COLOMBA PARODI DE MAGNETTO	89.557
18	35	Iris A. P. de Fusoni	17 12 81	JULIO CAPPANERA	89.486
18	36	María I. Milián	16 12 81	FRANCISCO GIOVIO	14.818
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9 10 81	ELENA PUGLIESE DE SESTA	14.867
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9 12 81	ATILIO ISIDORO CASASCO	89.520
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	14 12 81	ATILIO DAVID BRUZZO	14.862
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	16 12 81	JOSEFINA ANA LACLAU DE MORENO	14.878
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	9 12 81	CARMELO BRUNO	14.632
23	45	Ana M. Beneventano	10 12 81	TERESA ANGELICA TERRADES DE CASAS	14.864
23	45	Ana M. Beneventano	10 12 81	DARIO DIEGUEZ Y CARMEN MOREIRAS DE DIEGUEZ	89.455
23	45	Ana M. Beneventano	10 12 81	MARIA ASUNCION AGUIAR EIJO DE RODRIGUEZ	89.513
23	46	Félix G. de Igarzábal	16 12 81	LEONIDES GONZALEZ DE VAZQUEZ	14.875
24	48	Rubén H. Malatesta	16 12 81	BERNARDINO DOMINGO ZAPATA	14.859
25	49	Carlos H. P. Bouché	15 12 81	JOSE TEDALDI	89.562
25	49	Carlos H. P. Bouché	4 12 81	GUILLERMO JUAN ANDRES SAEZ	14.830
25	49	Carlos H. P. Bouché	1º 12 81	GUILLERMO FERNANDEZ	14.873
26	51	Julio C. Dávolos	15 12 81	MIGUEL ANGEL CHIAPPE	89.536
26	52	Jorge A. Quagliardi	10 12 81	CARLOS LUIS FERRARI	14.853
27	54	Miguel A. Secchi	24 11 81	RAMON SANCHEZ	89.484
28	55	Dora M. Gesualdi	26 11 81	MARIA AURORA PADIN	14.834
28	55	Dora M. Gesualdi	16 12 81	JUAN ALFONSO LAUGIER	14.871
28	56	Daniel R. Tachella	10 12 81	FRANCISCO GIOJA	89.627
30	60	Ester Riesel	9 12 81	JUAN CASTRO G[illegible]	89.465

e. 23 12 Nº 2.002 v. 28 12 81

la firma CONTE-GRAND Y ALFONSO S. A. C. I., con domicilio en la Avda. Belgrano 407, piso 10, de esta ciudad. — Fíjase hasta el día 2 de abril de 1982 para que los acreedores presenten pedido de verificación al Síndico don Isaac Mateo Horem con domicilio en la calle Alvar Núñez 460, Capital Federal. — Señálase la audiencia del día 30 de de junio de 1982 a las 10 horas a los efectos de que tenga lugar la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires. 18 de diciembre de 1981. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 420.000.— e. 23|12 Nº 89.870 v. 30|12|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 46, comunica por 15 días en autos: "GARRITANO, NORMA BEATRIZ s| Cancelación Certificado", que se ha autorizado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0012680, por la suma de pesos Dos millones ochocientos cincuenta mil quinientos sesenta y cuatro, expedido por el Banco Unión Comercial e Industrial Sucursal, Sarmiento 726, Capital Federal, depósito efectuado por la Sra. Norma Beatriz Garritano, con vencimiento el día 10|9|81.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 990.000 e. 11|12 Nº 87.883 v. 4|1|1982

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de: "HOGARES PREMOLDEADOS SOCIEDAD ANONIMA", habiéndose designado Síndico al Contador Ernesto Goldman, con domicilio en la calle Paraguay 435, 3er. Piso "9", de esta Capital, ante quien deberán los señores acreedores comparecer con los títulos pertinentes a efectos de solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1982. — La Sindicatura habrá de presentar los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, el 22 de abril y el 13 de mayo de 1982, respectivamente. Fíjanse la audiencia del 7 de junio de 1982 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo propuesto por la deudora, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Federal, sito en la Planta Baja del Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Capital Federal; con los Acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 570.000 e. 18|12 Nº 89.100 v. 24|12|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, por la Secretaría Nº 50, hace saber por quince días en autos: "VINZONI, SARA y otro s|cancelación" el siguiente auto: "Buenos Aires, 3 de diciembre de 1981. — Agróguese. Procédase a la cancelación del plazo fijo de vencimiento el 9 de marzo de 1981, por la suma de pesos 10.028.375 a favor de Sara Vicenta Vinzoni y Juan José Malizia en el Banco Nacional de Desarrollo. Dispónese el pago para después de sesenta días de efectuado la última publicación de edictos, los que se publicarán por 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz, Juez Nacional de Comercio".

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1981. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 900.000 e. 18|12|81 Nº 14.736 v. 11|1|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de SICANOL S. A., con domicilio en Reconquista 379, quinto piso, Capital Federal. Síndico: Héctor Gerónimo Castaño, con domicilio en Moreno 455, piso 9º, "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de febrero de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1982, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley número 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1981. — José María Curá, secretario.

e. 22|12 Nº 11.680 v. 29|12|81

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a CAFAYATE S.R.L. a estar a derecho por el término de cinco días en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Cafayate S.R.L. s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial (art. 531 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 23|12 Nº 11.715 v. 24|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2 cita y emplaza por 10 días a DOMINGO GUILLERMO ORTIZ para que comparezca a tomar intervención en autos "Contartese, Miguel Rafael c|Domergue, Julio Adrián s|Sumario" bajo apercibimiento de que si no comparece a juicio se designará al señor Defensor de Ausentes e Incapaces para que lo represente.

Eduardo Martín Quintana, Juez.

Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1981. — Oscar J. Tantucci, prosecretario.

$ 84.000 e. 23|12 Nº 89.857 v. 24|12|81

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 (sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital) cita a EDUARDO LEON NAFTALI a estar a derecho en juicio, dentro de cinco días. Autos: Rosenberg José y otra c|Guerrero, Juan Carlos y otra s|Ejecución Hipotecaria.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1981. — Eduardo A. Rozas, secretario.

Hernán Daray, Juez.

$ 84.000 e. 23|12 Nº 14.803 v. 24|12|81

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial cita a don JOSE REBOIRAS, a fin que tome intervención en autos: Neme, Guillermo c|Olmedo, Eduardo s| Daños y Perjuicios", dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente y defienda.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 23 de 1981. — Enzo M. Mazzardi secretario.

$ 126.000 e. 23|12 Nº 89.701 v. 28|12|81

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38 de la Dra. Gladys Stella Alvarez, secretaria única del suscripto, sito en Uruguay 714, piso 4º, cita al Poseedor o poseedores del vehículo marca Citroën modelo 1971, chapa patente B 658.361 para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "SCAZZIOTTA, SALVADOR y otro c|PROPIETARIO CITROËN chapa B 658.361 s|Transferencia" bajo apercibimiento de darse intervención a la Asesoría de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires octubre 19 de 1981. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 120.000 e. 23|12 Nº 14.940 v. 24|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO FERRADAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa mediante falsificación de cheques reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981. Luis Fernando Niño, secretario.

e. 23|12 Nº 11.729 v. 30|12|81

Nº 25

Juzgado en lo Criminal Nº 25, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO FRANCISCO PINNACCHIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa procesal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Vicente A. Cisneros, secretario.

e. 23|12 Nº 11.731 v. 30|12|81

Nº 26

Juzgado de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN LATINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981. Arnoldo A. Giménez, secretario.

e. 23|12 Nº 11.730 v. 30|12|81

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal E. número uno, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDMUNDO PRENDES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al Art. 302 del Código Penal, causa Nº 1.325, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1981.
Luis Agustín Favale, secretario.
e. 23|12 Nº 11.732 v. 30|12|81

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a ARMECO S.R.L. para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponde y conteste la demanda en autos "Ministerio de Bienestar Social c| ARMECO S.R.L. s|Cobro de pesos", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981.
Myriam Cristina Rustan, secretaria.
e. 23|12 Nº 11.733 v. 24|12|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

Por disposición de S.S., el Señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Jorge Augusto Enriquez, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a COSTA, GERARDO NERES MANUEL, argentino, de 34 años de edad, soltero, comerciante, hijo de Edmundo Gerardo Costa (f) y de Rosa Aurelia Peralta (f), y a BORK, MARCELA CIRILA "alias CIRI", argentina, ama de casa, nacida el 11 de setiembre de 1959, en Alcaraz, Departamento La Paz, Entre Ríos, de 23 años de edad, para que comparezcan ante este Juzgado Federal y en la causa que se les sigue por supuesta Infracción Art. 284 del Cód. Penal; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.). — Local del Juzgado Federal: 25 de Mayo 256, primer piso, Paraná, Entre Ríos.
Paraná, 11 de diciembre de 1981. — Enrique Ulises García Vitor, secretario.
e. 21|12 Nº 11.674 v. 28|12|81

Por disposición del S.S., el Señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Jorge Augusto Enriquez, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente a ITUARTE LOPEZ, MIRNA BANESA, uruguaya, nacida el 31 de agosto de 1952 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hija de Antonio Modesto Ituarte, casado, fallecido y de Benigna Aleides López, viuda, empleada doméstica, Cédula de Identidad número 34.734, expedida en Cerro Largo, República Oriental del Uruguay, para que comparezca ante este Juzgado Federal y en la causa que se le sigue por infracción al Art. 292 del Código Penal; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.). — Local del Juzgado Federal: 25 de Mayo 256, primer piso, Paraná. Entre Ríos.
Paraná, 11 de diciembre de 1981. — Enrique Ulises García Vitor, secretario.
e. 21|12 Nº 11.675 v. 28|12|81

RIO NEGRO

Nº 1

María Delia Miguelis, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería nº Uno, Secretaría nº Uno, con asiento en la ciudad de General Roca, Pcia. de Río Negro hace saber en los autos caratulados: "PATAGONICA NORTE S.A. s| Concurso Preventivo". (Expediente número 012-I-81), se han fijado las siguientes fechas: para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 20 de noviembre de 1981; para la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551, el día 14 de diciembre de 1981 y para la Junta de acreedores el día de febrero de 1982, a las 10 horas, que se realizará en el Juzgado actuante.
Secretaría, 19 de noviembre de 1981. — Susana Teresa Burgos, secretaria.
$ 300.000 e. 18|12 Nº 86.524 v. 24|12|81
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|12|81 al 9|12|

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días que en el juicio "Rosetti Otelo contra Mamertino Zulema C., sobre Ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 19.066,71), que el martillero Luis F. Monetta, rematará el día 30 de diciembre, a las 11.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el Departamento ubicado en la calle Jorge Newbery 2431, 2º piso, Unidad 7, desocupado. Consta de 1 ambiente, baño y cocina. Superficie 75,48 m2. Porcentual: 11,93 %. Deuda expensas comunes $ 705.046. Ultimo mes: setiembre 1981, $ 33.990. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días 26, 27 y 28, de 15 a 17 horas. Sin base. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y cinco por mil sellado por parte de la compradora. Todo en efectivo.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$ 288.000.— e. 23|12 Nº 89.760 v. 28|12|81

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por tres días, en los autos caratulados: "RIZZO, AMADEO DOMINGO, s|testamentería", herederos: Argentina Eulalia Martínez de Rizzo, Martha Haydée Rizzo, Amalia Margarita Rizzo, Amadeo Santos Rizzo, Leonor Zulema Rizzo y Graciela Alderete, Expediente número 42.279, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará, el martes 29 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en su salón de ventas, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en el Km. 56 de la Ruta Nacional Nº 7, aproximadamente a 500 metros antes de llegar a la estación "La Fraternidad" del Ferrocarril Sarmiento, los que están designados como 24 y 25 de la manzana 52 sobre la calle de tierra de nombre Córdoba, entre calle sin nombre paralela a la Ruta Nº 7, y Misiones. Los terrenos no tienen ninguna mejora y se hallan desocupados. — Lote 24 de la manzana 52: Mide 10 metros de frente al N.O. sobre la calle Córdoba por 31m 20 de fondo. Superficie 312 mc. Circunscripción II, Sección G, Manzana 52, Parcela 24, Partida 30806, I.D. 22 de julio de 1953 bajo el Nº 731 del partido de General Rodríguez. Lote 25 de la manzana 52: Mide 10 metros de frente al N.O. sobre la calle Córdoba por 31m 20 de fondo. Superficie 312 mc. Circunscripción II, Sección G, Manzana 52, Parcela 25, Partida 30807, I.D. del 22 de julio de 1953 bajo el Nº 759 del partido de General Rodríguez. — Se adeudan impuestos provinciales años 1974|1980, la suma de $ 330.349, por cada lote y cuota extraordinaria año 1976 $ 18.418, por cada lote, de acuerdo a liquidación del 1º de diciembre de 1980, que obra en autos. — Los terrenos baldíos se pueden visitar en cualquier momento. Base $ 3.433.322, al contado — Cuatro fracciones en el partido de Chascomús, provincia de Buenos Aires, ubicadas en el fraccionamiento denominado Forestal Eucaliptal, ubicadas a la altura del Km. 139 de la Ruta Nacional Nº 2 y antes de llegar a la estación Adela, aproximadamente a 10 kms. de la estación Chascomús y del centro de la ciudad. — Fracción I, lotes 9 y 10: Miden 25 metros de frente cada uno sobre la calle Los Eucaliptus por 100 metros de fondo, dejando constancia que el lote 10 da también frente en toda esta última medida sobre la calle de Las Araucarias, lo cual da una superficie para cada lote de 2.500 mc. Circunscripción 3, Sección A, Fracción 1, Parcelas 9 y 10, Partidas 018429 y 018430. Base pesos 1.910.000, al contado. — Fracción V E lotes 1 y 2: Miden 50 metros de frente cada uno sobre la calle de Los Eucaliptus por 100 metros de fondo. El lote 1 da también frente en toda esta última medida sobre la calle La Forestal, lo cual da una superficie de 5.000 mc. para cada lote. — Base $ 3.820.000, al contado. — Los lotes surgen del plano aprobado por la Dirección de Geodesia bajo el Nº 27 - 31 - 57 de los ingenieros E. Martino y E. York Wilson. Por las fracciones I lotes 9 y 10 se adeudan impuestos provinciales años 1974|1980 la suma de $ 339.819 por cada lote y cuota extraordinaria año 1976 pesos 18.418 por cada lote. Fracción 5 lote 1 se adeudan impuestos provinciales años 1974|1980 $ 344.689 y la cuota extraordinaria año 1976 $ 18.418 y por la fracción 5 lote 2 impuestos provinciales años 1974|1980 la suma de $ 339.027 y cuota extraordinaria año 1976 $ 18.418 de acuerdo a la liquidación del 1º de diciembre de 1980 que obra en autos. — Los lotes se encuentran desocupados, sin ninguna mejora. Circunscripción 3. Sección A. Fracción 5 Parcelas 1 y 2. Partidas 018484 - 018485. — Los terrenos baldíos se pueden visitar en cualquier momento. Seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley boleto de compraventa diez por mil sobre el monto de la venta, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto del remate, constituyendo domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 936.000 e. 22|12 Nº 89.270 v. 24|12|81

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos: "SAGASTI, LUISA s|sucesión, ab-instetato", (Expte. 29.356|80), que el martillero Enrique C. Brinkmann, rematará en Talcahuano 479, Capital, el día 28 de diciembre de 1981, a las 15 horas, el departamento unidad Nº 11, piso 2º, del edificio sito en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 443, entre las de Ambrosetti y Eleodoro Lobos, con entrada común por el Nº 443 de la citada calle y mide: 41m39 de superficie cubierta y 4m05 semicubierta, total 44.44 metros. Porcentual 3,57. Base al contado pesos 66.000.000. Se hace saber que el departamento se entregará totalmente desocupado al momento de darse posesión del mismo al adquirente; que las deudas del inmueble que pudieran surgir de los certificados que solicite el escribano a los efectos de la escrituración, serán a cargo de la parte vendedora hasta el día de otorgarse la posesión y que el escribano que efectuará la escritura será propuesto por los vendedores. El comprador oblará 20 % del precio a cuenta del mismo, 3 % de comisión y constituirá domicilio en la Capital Federal. De inmediato el martillero nombrado procederá a la venta sin base y al contado de los bienes muebles inventariados en el precitado departamento que consiste en: Mueble, mesa y sillas de comedor; bargueño, sillones mimbre, escritorio de 5 cajones, estufa a gas, televisor de 20" aproximadamente sin funcionar, heladera Koh-i-nor, alacena, camas, colchones, sábanas, lustradora-aspiradora eléctrica, copas, platos, tazas, utensilios de cocina y otros varios de que da cuenta el acta de fs. 64|66 y se exhiben juntamente con el bien inmueble de lunes a sábado de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$ 576.000 e. 23|12 Nº 89.761 v. 28|12|81

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por tres días en autos "DANDO CARMEN SINFOROSA MAGDALENA s|sucesión", Expte. 12.558|61, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día martes 29 de diciembre de 1981, a las 18.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Canalejas 1766, entre Donato Alvarez y Trelles, que consta de tres habitaciones, baño, cocina, pieza y baño chicos, en mal estado de conservación. Terreno mide según título 7.933 ms. fte. al NO por 33,115 ms. de fondo al SE. Desocupado. Base: $ 39.357.116. Contado y mejor postor. Seña el 20 %. Comisión el 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos atrasados. Visitas: los días 26, 27 y 28 de diciembre de 10.00 a 12.00 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 342.000 e. 23|12 Nº 89.754 v. 28|12|81

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 39 comunica por tres días en autos "CORPORACION ARGENTINA PARA LA VIVIENDA S.A. c|MARQUEZ DE GUERRERO MARIA E. s|Ejecución hipotecaria" (expediente Nº 234.878), que el martillero Arnoldo Jorge Belder, con domicilio en Segurola 2054, Capital, rematará el día miércoles 30 de diciembre de 1981, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la localidad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, próximo a Adrogué, con frente a la calle Bernardo de Irigoyen 1060 (entre los identificados con los números 1054 y 1064), entre las de Piedra Buena y Bouchard, cuyos linderos y demás circunstancias constan en el título de propiedad agregado en autos. — Construido sobre un lote de 8,66 m de frente al N.E. por 33,65 m de fondo (superficie: 291,40 m2), consta de jardín y entrada para vehículos al frente; garaje; porch; living comedor; un dormitorio; cocina; antecocina; baño; galería y fondo libre. — El inmueble se halla ocupado por la señora Paulina Catalina Engel o Engel de Ruiz, quien informó que lo habitan además sus tres hijos menores y el señor José Pereyra, mayor de edad, sin poseer derecho o título alguno sobre el mismo. — De acuerdo a lo pactado en la cláusula vigésima del contrato hipotecario, subastado el inmueble la deudora deberá entregarlo libre de ocupantes en el plazo que fije el Juez. — Si existieren deudas por tasas de O.S.N. e Impuestos Municipales, la parte actora toma a su cargo la que pesare sobre el inmueble, conforme lo previsto en el artículo 5 de la Ley 22.427. — Al contado y al mejor postor. — Ad-Corpus. — Base: $ 171.348.878 (reducida en un 25 por ciento). — En caso de fracaso de la subasta por falta de postores, pasada media hora se procederá a la misma sin base. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento; todo en efectivo en el acto de la subasta. — El inmueble se exhibirá los días 24, 28 y 29 de diciembre de 1981, de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. Luis José Carbalido, secretario.
$ 666.000 e. 22|12 Nº 14.879 v. 24|12|81

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por tres días en autos: GECL, GUILLERMO RODOLFO s|Sucesión, Expte. 7.030, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el martes 29 de diciembre de 1981, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje El Zonda 1671, edificado en terreno que mide 8,63 m fte. al Este por 21,34 m de fondo — Sup. aprox.: 184,80 m2. — La edificación existente se trata de una casa antigua en mal estado de conservación. — Base: $ 40.000.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento — Efectivo. — Sellado ley, el cinco por mil. — Desocupada. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Mario Fidel Tesei. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Que según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados (fojas 123 vta.). — Visitas: días 26 y 28 de diciembre, de 15.30 a 17 horas.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. Daniel Rubén Tachella, secretario.
$ 360.000 e. 23|12 Nº 89.757 v. 28|12|81

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en autos: CIAPANI, LUIS s|Testamentaría y CARDOZO WALDINA s|Sucesión, Expte. 20.633, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el martes 29 de diciembre de 1981, a las 18 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Teodoro García 3585, planta baja, departamento "A", Unidad Nº 1 — Desocupado. — Consta de un ambiente, baño y cocina, en buen estado de conservación. — Según título Fs. 6 vta. tiene una superficie cubierta total de 20,31 m2 y Porcentual 3,63 por ciento. — Ad-Corpus. — Base: $ 24.730.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Jorge H. Dapelo. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que por impuestos y expensas comunes atrasados pudieran existir. — Visitas: días 26 y 28 diciembre, de 15.30 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. Santiago González Balcarce, secretario.
$ 324.000 e. 23|12 Nº 89.755 v. 28|12|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial, Juzgado Nº 1. — Secretaría Nº 1, sito en la Diag. R. S. Peña 1211, piso 5º, se hace saber por dos días en los autos: "KUNDIG ANALIA S., FERNANDEZ ELBA ISABEL, VISSIO ERNESTO ALFREDO s|quiebra, Expediente Número 48.240|81", que el rematador Benjamín Villafañe, subastará el día 29 de diciembre a las 16 horas en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, los bienes inventariados a fs. 232 236, que consisten en artículos de perfumería, limpieza y comestibles, que se exhiben de 9 a 11 horas en el local de calle San Fe 2653, galería locales 22 y 28, Capital. Venta al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 144.000.— e. 23|12 Nº 89.763 v. 24|12|81

Juzgado Nacional de 1º Instancia de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "PALMEIRA, MIGUEL NICOLAS c|RIO, JUAN MANUEL y Otro s|Ejec.". Expte. número 47.823, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 10 horas, en el local de ventas de la calle Avda. Vélez Sársfield 1591, Capital Federal, los siguientes bienes: Un combinado marca Ken Brown estéreo, funcionando, con parlantes incluidos dentro del mueble y bandeja para discos de la misma marca, funcionando, de 1,10 x 0,80 aprox. el mueble; un televisor marca Wells-Gardner de cuatro elementos de control y selector de niveles al frente, pantalla grande, funcionando; un televisor marca Setron, panel de instrumentos al frente, pantalla mediana Nº 1570, Modelo S-20-R.C., a color, sistema P.A.L.; un juego de comedor compuesto de una mesa de cuatro patas, madera enchapada color marrón, peteriby; un bahiut de la misma clase y características, con tres puertas grandes, dos chicas y dos cajones; cuatro sillas con asientos tapizados en cuerina negra; dos sillones individuales, tapizadas en cuerina color marrón; una heladera familiar marca Columbia 1000, eléctrica, con dos puertas al frente, funcionando; un turbo ventilador marca El Correntoso, funcionando; un turbo ventilador marca Línea de Oro, de cuatro velocidades, funcionando; un lavarropa marca Siam antiguo, funcionando. — Sin base, contado, mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, abonar en efectivo. — Entrega inmediata (Art. 574 del Cód. de Proc.) Exhibición en el mencionado salón, calle Av. Vélez Sársfield 1591, Capital Federal, los días 26 y 28 de diciembre de 1981, de 9 a 16 horas.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. Margarita R. Braga, secretaria.
$ 300.000 e. 23|12 Nº 89.753 v. 24|12|81

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en los autos "BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. c|LARA A. I. y otros s|ejecutivo" que el martillero señor Arturo Guillermo León rematará el día lunes 28 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Cangallo 1233, Capital Federal (piso 2º), la cuarta parte indivisa (1|4), en pública subasta y al mejor postor, del inmueble ubicado en la calle Fructuoso Rivera 2339, de esta ciudad, edificado como casa de departamentos en planta baja, no estando dividido en "propiedad horizontal". Está edificado sobre un lote de 8,66 metros por 38,30 metros (superficie total 331,68 metros cuadrados). Cada departamento consta de: living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y terraza y se encuentran ocupados por las familias Lara y Thorosian. Son dos unidades de vivienda. Se adeudan impuestos a O.S.N. $ 325.120, ver fs. 39; y a Municipalidad pesos 421.697, ver fs. 43: sujetos a actualización proporcional a cargo del comprador, quien fijará domicilio en la Capital Federal. — Base $ 16.504.286 (es el 25 por ciento de las 2|3 partes de la Valuación Fiscal, que es de $ 99.025.716) al contado. Visitas: de 21 a 23 horas. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0,5 por ciento. Todo en efectivo y en el acto del remate. Más datos, en autos o al martillero Arturo Guillermo León. Rosas 1 797 T.E. 855-3109. Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Angel O. Sala, secretario.
$ 468.000 e. 22|12 Nº 89.626 v. 24|12|81

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por (2) dos días en los autos: "MARINI VALENTIN c|JORGE ANIBAL CES S. A. (en formación) y otros s|Ejecutivo. Expte. Nº 46.416, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 30 de diciembre de 1981 a las 12 horas en la calle Humberto Primo 2042|46 de esta Cap. Federal el siguiente bien: Una Aeronave marca "Piper Cherokee" de cuatro asientos y doble comando, modelo A.- P. A-28 "R 200. — Serie 7435253, Lycoming 200 H. P., Matrícula L. V. - L. M T., motor Piper L. 12313-51|A. — La misma se encuentra depositada a campo libre junto a la guardia militar del Aeródromo Internacional de Don Torcuato - Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. — Base: $ 135.372.617. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % - 0,5 %, sellado de boleto cada parte. Venta al contado y al mejor postor, el bien se entregará una vez aprobada la subasta por el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, donde todas las notificaciones serán válidas. — Horario y lugar de exhibición, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en el Aeródromo Internacional de Don Torcuato, Ruta 202 y Panamericana Prov. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$ 240.000.— e. 23|12 Nº 89.756 v. 24|12|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en los autos "AMERSUR CIA. FINANCIERA S. A. c|BROTSKY, HECTOR E. y otros s|ejecutivo". El martillero Joaquín A. Enriquez rematará el 28 de diciembre de 1981, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en Díaz Vélez 3170. Olivos, provincia de Buenos Aires. Comodidades: 3 dormitorios, 1 cocina, 1 baño, 1 comedor, 1 pasillo y 1 patio techado. 2º cuerpo: 1 lavadero, 1 sala, 1 baño y 1 habitación de servicio. Superficie cubierta, 73 metros con 27 decímetros cuadrados. Descubierta: 226 metros con 65 decímetros cuadrados. Superficie total: 316 metros con 99 decímetros cuadrados. Deuda inmobiliaria: pesos 1.638.422. No adeuda servicios O.S.N. Las personas que ocupan son: Mirta Meltzer, esposa del demandado y sus hijos Martín y Liana Brotsky. Base: pesos 66.433.633, al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. 5 por mil del boleto en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital. Horario de visita: de 10 a 13 horas y de 16 a 19 horas.
Buenos Aires 17 de diciembre de 1981. — María Elsa Uzal, secretaria.
$ 324.000 e. 22|12 Nº 89.466 v. 24|12|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en el juicio "DIFEO ANTONIO c|FERNANDEZ RICARDO y otro s|Ejec.". — Expte. 5.848, que el martillero Joaquín Carlos Balsan, rematará el día 30 de diciembre de 1981 a las 15 horas en Talcahuano 479, Capital, Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, 400 acciones de Transportes 22 de Setiembre S.A.C. compuesto de la siguiente manera: Título 35 acciones 3401 al 3500; Título 36 acciones del 3501 al 3600; título 163 acciones del 16201 al 16300 y título 164 acciones del 16301 al 16400 que se exhiben en esta Secretaría todos los días de 7.30 a 12 horas. — Base: $ 6.500.000. Al contado. Comisión: 10 %, dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 180.000.— e. 23|12 Nº 89.759 v. 24|12|81

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días, en los autos caratulados: "NACHON, ALBERTO, c|OUTEDA, EDUARDO, y otro, s|cjec.", Expte. 8.405, que el martillero Hugo R. Gatti rematará, el día 28 de diciembre de 1981, a las 16 horas, encl local sito en la calle F. D. Roosevelt 5600, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas: Una cámara frigorífica Miralles de acero inoxidable, una puerta, con su equipo correspondientes de 2,60 metros de alto por 3 metros de largo por 2 metros de ancho, funcionando. — Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. El Secretario.
$ 156.000 e. 23|12 Nº 89.858 v. 24|12|81

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días, en autos: "CREDITO ADROGUE S.A.S.C.C., c|IAQUINANDI, ALFREDO M., y otros, s|ejecutivo", Expediente Nº 6.138|79, que el martillero don Jorge Luis Orrego Barreto rematará, en la sede de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el día martes 29 de diciembre de 1981, a las 10 horas, el siguiente inmueble: Un lote de terreno sito en el partido de General Pueyrredón, Barrio Faro Punta Mogotes, con frente a Diagonal Sud, entre las calles 9 y 11 y signado como lote 2, Manzana 56 y que mide: al N 20,904 m. de frente; al SE 48,9705 m; al SO 15,00 m. y al NO 34,412 m. con una superficie total de 625,787 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. X, Mzna. 84, Parcela 2. El bien en cuestión está totalmente desocupado, se puede visitar todos los días, adeuda por impuesto inmobiliario la suma de pesos 2.563.249, no existe deuda por Obras Sanitarias y tampoco constan inhibiciones. Base: $ 9.782.333, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. — Norma B Di Noto, secretaria.
$ 342.000 e. 23|12 Nº 89.765 v. 28|12|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "Antonio J. Sergi S.A.C. I.I.A. c|Velázquez, Juan C. y otra s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 141.835, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de diciembre de 1981, a las 9.15 hs., en Díaz Vélez Nº 5555, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 hs., un automotor marca Fiat modelo 125 BT año 1979, motor marca Fiat Nº 125BT038-786584, chasis marca Fiat Nº 125DU-0866499, dominio C 913.280, el que presenta deterioros varios de chapa y pintura, con choque en parte delantera, con antena con radio, con reloj taxi "Digitax", con acrílico superior, pintado como taxi, con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, con deterioros internos varios. Se remata en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base $ 11.104.036. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. Guillermo M. Joselevich Bossola, secretario.
$ 342.000.— e. 22|12 Nº 89.552 v. 24|12|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en autos "FERRAROTTI S.A.C. y F. c|OBRAS CARVIAL S.A. s|Ejecución prendaria" (Expte. Nº 147.317) que el martillero don Santiago Enrique Murchio rematará el 30 de diciembre de 1981 en Camino de Cintura y Cisneros, San Justo, partido de La Matanza (sede de la actora) a las 15 horas lo siguiente: dos chasis nuevos, marca Mercedes Benz, modelos 1979 L 1514|42, con cabina panorámica, motor Diesel OM 352 de seis cilindros y 145 HP, con Eje Tandem Eaton, modelos 30 DT, equipos motohormigoneros marca Betonmac, con motores auxiliares Perkins, con 10 ruedas armadas con sus correspondientes cámaras y cubiertas 1000 x 20 de 16 telas, uno de ellos con motor marca Mercedes Benz Nº 341.936-10-053862, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.002-15-004526, Patente C 10 4031 y el otro con motor marca Mercedes Benz 341.936.10-054509, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.002-15-004752, Patente C 1004929, en el estado en que se encuentran. Los dos chasis se rematarán en conjunto con una base única de setecientos millones de pesos ($ 700.000.000). Se exhibirán todos los días hábiles de 8 a 17, horas en el lugar donde se rematarán. Seña 30 %. Comisión 10 % más el 5 por mil de sellados de ley (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Habiendo estado los equipos en exhibición no se aceptarán reclamos por ningún concepto.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. Carlos E. Antonelli, secretario.
$ 336.000.— e. 22|12 Nº 15.008 v. 24|12|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por 2 días, en los autos: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c|MARTINEZ ALVAREZ, ANTONIO, y otra, s|ejecución hipotecaria - Exp. Nº 136.409", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán, el día martes 29 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un lote de terreno con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el partido de Quilmes, próximo a la estación Ezpeleta, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Moreno 1877, entre 2 calles sin nombre hoy 402 y 403, designado en el plano que cita su título como lote 2, manzana 81, que mide 10m23 frente al N.E., 10m22 contrafrente al S.O., 22m33 en su costado S.E. y 22m88 en su costado N.O. Superficie 231,02 m2. Catastro: Circ. IV, Secc. H, Manz. 81, Parc. 2. — Tiene edificada una casa habitación con espacio libre al frente, porch, estar|comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, terreno libre al fondo, etc. — Se encuentra ocupada por el señor Antonio Martínez Alvarez, su esposa Marta Irma Alba y una hija menor de edad — Visitar de 15 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $ 32.442.200, al contado, seña 8 %, comisión 3 %. — Del expediente surgen las siguientes deudas: a Impuesto Inmobiliario (fs. 53) $ 742.289 y b) Municipalidad (fs. 55) $ 1.558.831.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — El Secretario.
$ 276.000 e. 23|12 Nº 89.712 v. 24|12|81

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "FRONTERA, RICARDO OSVALDO c|ELIAS, HUMBERTO s|ejecución prendaria", Expediente Nº 7.687, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de diciembre de 1981 a las 11.00 hs. en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 hs., un automóvil usado marca Renault modelo Renault 12 del año 1979, con motor Nº 3563696, chasis Nº 924-36734, para uso particular, dominio C 975.156, en regular estado de chapa y pintura, con parrilla rota con antena, con abolladuras y rayones varios, con dos limpiaparabrisas, con un espejo retrovisor exterior, con radio, con dos llaves colocadas, con dos cinturones de seguridad, con rueda de auxilio, con criquet y llave saca ruedas, tal como surge del acta de secuestro obrante en autos. Base: $ 21.400.000 Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. Mario Jorge Isola secretario.
$ 342.000 e. 22|12 Nº 89.551 v. 24|12|81

Nº 50

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por dos días en autos caratulados "Corti Madeena, César A. y otros c|Campero, Juan Manuel s|Cobro de alquileres", Expediente Nº 7.930, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 29 de diciembre de 1981, a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano Nº 479, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes: una heladera comercial tipo carnicera con 3 puertas c|equipo refrigerador s|número ni marca visible; una heladera comercial tipo carnicera con 3 puertas c|equipo refrigerador marca "Red"; una sierra sinfín uso carnicería marca "Pelkan"; una sierra sinfín uso carnicería s|marca visible; una balanza de colgar tipo reloj de 25 kg capacidad, marca Finibal; una balanza de colgar tipo reloj de 15 kg de capacidad, marca "F.H.", y una máquina registradora comercial eléctrica marca National. Se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 horas en la Av. Montes de Oca Nº 1119, puestos 81 y 82, Capital Federal. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata previo pago total. Se vende en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1981. María Elena Ucar secretaria.
$ 252.000.— e. 23|12 Nº 89.762 v. 24|12|81